



# PLAN DE CONTINGENCIA DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ



**Administración  
2023 – 2027**

**Ing. Josué Jandry Aránea Álava  
PRESIDENTE GADPR  
PEDRO PABLO GÓMEZ  
Septiembre de 2023**



## ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....   | <b>6</b>  |
| <b>2. ANTECEDENTE</b> .....  | <b>7</b>  |
| <b>3. FICHA TÉCNICA</b> .....  | <b>8</b>  |
| <b>4. OBJETIVOS</b> .....  | <b>9</b>  |
| 4.1. Objetivo General .....  | 9         |
| 4.2. Objetivo Específicos .....  | 9         |
| 4.3. Alcance .....   | 9         |
| 4.4 Definición .....   | 9         |
| 4.5. Referencias .....   | 13        |
| <b>5. RESPONSABILIDADES</b> .....  | <b>13</b> |
| 5.1. Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez (presidente del Gad Parroquial) ..... | 13        |
| 5.2. Subcentro de la Parroquia Pedro Pablo Gómez .....   | 14        |
| 5.3. Escuela de Educación Básica Isidro Ayora Ecuador .....  | 14        |
| 5.4. UPC Pedro Pablo Gómez .....   | 14        |
| 5.5. Comisaria Municipal de Pedro Pablo Gómez .....  | 15        |
| 5.6. Juez de Paz de Pedro Pablo Gómez .....  | 15        |
| 5.7. Liga Parroquial de Pedro Pablo Gómez .....  | 15        |
| 5.8. Cooperativa de transporte mixto Pedro Pablo Gómez .....   | 15        |
| 5.9. Técnica De Gestión de Riesgo .....  | 15        |
| 5.10. Brigada Comunitaria y Comité de Operaciones de Emergencias .....   | 16        |
| <b>6. DIAGNOSTICO</b> .....  | <b>17</b> |
| 6.1. Ubicación Geográfica .....  | 17        |
| 6.2. Límites .....   | 17        |
| 6.3. Barrios, Comunidades O Recintos Y Sitios .....  | 18        |
| 6.4. Condiciones Climáticas .....  | 19        |
| 6.5. Ecosistemas Frágiles Y Prioridades De Conservación .....  | 20        |
| 6.6. Ecosistemas Y Servicios Ambientales .....   | 21        |
| 6.7. Biodiversidad .....   | 22        |
| 6.8. Red Vial .....  | 22        |
| 6.9. Red de Telecomunicaciones .....   | 23        |
| 6.10. Red Vial/Transporte Urbano Y Rural .....   | 24        |
| 6.11. Población De La Parroquia Pedro Pablo Gómez .....  | 24        |
| 6.12. Educación .....  | 25        |
| 6.13. Salud .....  | 26        |
| <b>7. EVALUACIÓN DE AMENAZAS NATURALES QUE SE PRESENTEN DE LA PARROQUIA.</b> .....                                   | <b>26</b> |
| 7.1. Evaluación De Movimiento De Masa .....  | 27        |
| 7.2. Evaluación de Inundaciones .....  | 29        |
| 7.3. Evaluación Amenazas Sísmica .....   | 30        |
| 7.4. Evaluación de riesgo .....  | 32        |
| 7.4.1. Identificación del riesgo frente al impacto de un desastre sobre condiciones de vulnerabilidad .....          | 32        |
| 7.4.2. Metodología .....   | 33        |
| 7.4.3. Definición del Riesgo .....   | 33        |



|  |           |
|--|-----------|
| 7.4.4. Análisis de Riesgos .....   | 33        |
| 7.4.5. Evaluación de Variable.....   | 33        |
| 7.4.6. Cálculo y Clasificación de Riesgo.....                                      | 34        |
| <b>8. EVALUACIÓN DE AMENAZAS ANTRÓPICAS QUE SE PRESENTEN DE LA PARROQUIA .....</b> | <b>34</b> |
| 8.1. Emergencias Atendidas .....   | 36        |
| 8.2. Actos Delictivos.....   | 36        |
| 8.3. Actos de Violencia.....   | 36        |
| 8.4. Actos Maltrato Físico.....  | 37        |
| 8.5. Evaluación De Vulnerabilidad.....   | 37        |
| 8.6. Evaluación del Análisis de capacidades.....                                   | 38        |
| 8.7. Evaluación de irregulares o en zonas de riesgo .....                          | 39        |
| <b>9. RECURSOS.....</b>  | <b>40</b> |
| 9.1. Recurso humano.....   | 40        |
| 9.2. Recursos Logístico.....   | 41        |
| 9.3. Recursos Equipo contra incendio .....   | 41        |
| 9.4. Recursos Albergues temporales .....   | 42        |
| 9.5. Recursos Equipos de Primeros Auxilios .....                                   | 42        |
| <b>10. MATERIALES Y EQUIPOS .....</b>  | <b>42</b> |
| 10.1. Material y Equipos para Inundaciones.....                                    | 43        |
| 10.2. Equipo Informático .....   | 43        |
| 10.3. Equipos y materiales de rescate en alturas y profundidad.....                | 43        |
| 10.4. Otros Equipos y Materiales .....   | 44        |
| <b>11. RECURSOS FINANCIEROS .....</b>  | <b>44</b> |
| 11.1. Financiamiento de Actividades de Intervención.....                           | 44        |
| 11.2. Financiamiento en caso de daños inminente.....                               | 44        |
| <b>12. PLAN DE CONTINGENCIAS.....</b>  | <b>44</b> |
| 12.1. Objetivos .....  | 45        |
| 12.1.1. Objetivo General .....   | 45        |
| 12.1.2. Objetivos Específicos.....   | 45        |
| 12.1.3. Alcance .....  | 45        |
| 12.1.4. Responsables .....   | 46        |
| 12.1.5. Técnica de Gestión de Riesgos.....   | 46        |
| 12.2. Nivel De Emergencia.....   | 46        |
| 12.3. Estructura Organizativa Del Plan.....  | 46        |
| 12.3.1. Comité Coordinador del Plan de Contingencias .....                         | 47        |
| 12.3.2. Comité de Emergencias .....  | 47        |
| 12.3.3. Brigada de Emergencias.....  | 48        |
| 12.3.4. Grupo de atención y prevención de crisis.....                              | 48        |
| 12.3.5. Entidades de Apoyo ante una Contingencia .....                             | 50        |
| 12.3.6. Recursos Para la Atención de Emergencias .....                             | 51        |
| 12.4. Capacitación, Divulgación Y Entrenamiento.....                               | 51        |
| 12.5. Procedimiento en Caso de una Emergencia.....                                 | 53        |
| <b>13. PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN EN EL MOMENTO DE UNA CONTINGENCIA .....</b>   | <b>54</b> |
| 13.1. Antes de la contingencia .....   | 54        |



|   |           |
|---|-----------|
| 13.2. Durante el Evento de Contingencia.....        | 60        |
| 13.3. Después del Evento de contingencia.....       | 64        |
| <b>14. EVALUACIÓN Y EMISION DE INFORMES.....</b>    | <b>65</b> |
| 14.1 Evaluación de la emergencia.....               | 65        |
| 14.2 Evaluación del plan de contingencias.....      | 65        |
| <b>15. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA.....</b> | <b>66</b> |

### ÍNDICES DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla. 1 – Datos Generales de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.....                      | 8  |
| Tabla. 2 – Barrios de la cabecera.....   | 18 |
| Tabla. 3 – Comunidades y Recintos.....   | 18 |
| Tabla. 4 – Sitios – Parroquia.....   | 19 |
| Tabla. 5 - Ecosistemas – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....                              | 21 |
| Tabla. 6 - Área Bajo Conservación – Parroquia Pedro Pablo Gómez.....                   | 21 |
| Tabla. 7 - Red vial y transporte urbano. - Parroquia Pedro Pablo Gómez.....            | 24 |
| Tabla. 8 -Población de la Parroquia año 2020 Pedro Pablo Gómez.....                    | 25 |
| Tabla. 9 -Establecimientos educativos Pedro Pablo Gómez.....                           | 25 |
| Tabla.10 - Amenazas o riesgo en la parroquia Pedro Pablo Gómez.....                    | 27 |
| Tabla.11 - Evaluación de movimiento de masa en la parroquia Pedro Pablo Gómez.....     | 28 |
| Tabla.12 - Evaluación de Inundación en la parroquia Pedro Pablo Gómez.....             | 30 |
| Tabla.13 - Evaluación Amenazas sísmica en la parroquia Pedro Pablo Gómez.....          | 30 |
| Tabla.14 - Calculo y clasificación de riesgo.....                                      | 34 |
| Tabla.15 -Amenazas Antrópicas de la parroquia Pedro Pablo Gómez.....                   | 34 |
| Tabla.16 -susceptibilidad a incendio Forestales en la parroquia Pedro Pablo Gómez..... | 35 |
| Tabla.17 -Emergencia Atendidas en la parroquia Pedro Pablo Gómez.....                  | 36 |
| Tabla.18 - Actos Delictivo en la parroquia Pedro Pablo Gómez.....                      | 36 |
| Tabla.19 - Actos de violencia en la parroquia Pedro Pablo Gómez.....                   | 36 |
| Tabla. 20 - Acto de maltrato físico en la parroquia Pedro Pablo Gómez.....             | 37 |
| Tabla. 21 - Zona de riesgo en la parroquia Pedro Pablo Gómez.....                      | 39 |
| Tabla. 22 - Recurso Humano.....  | 40 |
| Tabla. 23 - Recurso Logístico.....   | 41 |
| Tabla. 24 – Equipo contra incendio.....  | 41 |
| Tabla. 25 – Equipo Alberge Temporales.....   | 42 |
| Tabla. 26 – Equipo de primeros Auxilio.....  | 42 |
| Tabla. 27 – Material y Equipo para inundaciones.....                                   | 43 |
| Tabla. 28 – Equipo Informático.....  | 43 |
| Tabla. 29 – Equipo y materiales de rescate en altura y profundidad.....                | 43 |
| Tabla. 30 – Otros Equipo y Materiales.....   | 44 |
| Tabla. 31 – Estación de cuerpo de bombero Pedro Pablo Gómez.....                       | 50 |
| Tabla. 32 – Estación de Salud Pedro Pablo Gómez.....                                   | 50 |
| Tabla. 33 – Estación UPC - Policía Pedro Pablo Gómez.....                              | 50 |
| Tabla. 34 – Ante la contingencia gestión de riesgo.....                                | 54 |



|   |         |
|---|---------|
| Tabla. 35 – Ante la contingencia Agua segura y gestión de desechos sólidos                  | .55     |
| Tabla. 36 – Ante la contingencia Salud y atención prehospitalaria                           | .....56 |
| Tabla. 37 – Ante la contingencia Servicios básicos esenciales                               | .....57 |
| Tabla. 38 – Ante la contingencia Alojamiento temporal y asistencia humanitaria              | .....58 |
| Tabla. 39 – Ante la contingencia Educación en emergencia                                    | .....59 |
| Tabla. 40 – Ante la contingencia Medios de vida y productividad                             | .....59 |
| Tabla. 41 – Durante el evento de contingencia Seguridad y control                           | .....60 |
| Tabla. 42 – Durante el evento de contingencia Servicios Básicos esenciales                  | ..61    |
| Tabla. 43 – Durante el evento de contingencia Alojamiento Temporal y asistencia humanitaria | .....62 |
| Tabla. 44 – Durante el evento de contingencia Educación en emergencia                       | .....63 |
| Tabla. 45 – Durante el evento de contingencia Medios de Vida y Producción                   | ..63    |
| Tabla. 46 – Después el evento de contingencia Gestión de Riesgos                            | .....64 |
| Tabla. 47 – Después el evento de contingencia Salud y Atención Prehospitalaria              | .....64 |
| Tabla. 48 – Después el evento de contingencia Infraestructura esencial y vivienda           | .....64 |
| Tabla. 49 – Directorio telefónico de Emergencia   | .....66 |

### **ÍNDICES DE MAPAS**

|  |         |
|--|---------|
| Mapa. N° 1- Mapa de ubicación satelital de la parroquia Pedro Pablo Gómez            | .17     |
| Mapa. N° 2- Mapa comunidades de la parroquia Pedro Pablo Gómez                       | .....19 |
| Mapa. N° 3- Red vial de la parroquia Pedro Pablo Gómez                               | .....23 |
| Mapa. N° 4- Áreas susceptible a deslizamiento de la parroquia Pedro Pablo Gómez      | .....28 |
| Mapa. N° 5- Área susceptible a inundaciones de la parroquia Pedro Pablo Gómez        | .....29 |
| Mapa. N° 6- Área susceptible a amenaza sísmica de la parroquia Pedro Pablo Gómez     | .....31 |
| Mapa. N° 7- Área susceptible a Incendio Forestales de la parroquia Pedro Pablo Gómez | .....35 |
| Mapa. N° 8- Evaluación de Vulnerabilidad de la parroquia Pedro Pablo Gómez           | .....37 |

### **ÍNDICES DE IMAGEN**

|   |         |
|---|---------|
| Imagen. N° 2 Organigrama para la atención de emergencia                         | .....49 |
| Imagen, N° 1 Organigrama de los comités y grupos para atención de contingencias | .....53 |



## **1. INTRODUCCIÓN**

El Plan de Contingencia es una herramienta valiosa que permite implementar medidas de tipo preventivo que aminoren o eviten la ocurrencia de accidentes, tanto del personal vinculado directamente a las labores de explotación en la arenera, como a los habitantes del área de influencia que sean vulnerables ante cualquier tipo de amenaza que provenga del proyecto.

Un plan de contingencia es un conjunto de medidas y procedimientos alternativos que se establecen para abordar situaciones inesperadas o perjudiciales para una organización. Su finalidad es permitir el funcionamiento de la organización, aun cuando alguna de sus funciones deje de hacerlo por culpa de algún incidente tanto interno como ajeno a la organización.

En el presente documento se presenta un Plan de Contingencias para el área de influencia, que contiene las acciones de manejo de los riesgos analizados. Inicialmente se describen los objetivos, alcance y estructura organizativa del Plan de contingencias, se identifican los responsables, y la cobertura geográfica; seguidamente se detalla el sistema de comunicaciones, la instrumentación requerida, los programas de divulgación, los mecanismos de capacitación, y los planes de atención para los riesgos identificados.

Un plan de contingencia es un conjunto de procedimientos alternativos a la operatividad normal de cada institución. El objetivo principal de un plan de contingencia es minimizar los riesgos y reducir el impacto de los imprevistos en la parroquia Pedro Pablo Gómez.

La identificación de riesgos: se debe identificar los riesgos potenciales que pueden afectar a la parroquia. Esto puede incluir situaciones como desastres naturales, fallas en los sistemas informáticos, conflictos laborales, entre otros

Establecimiento de procedimientos se debe establecer los procedimientos que se deben seguir en caso de que se produzca una situación de emergencia. Esto puede incluir la activación de un equipo de respuesta, la evacuación de las instalaciones, la comunicación con los empleados y clientes, entre otros

**El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgo, SNDGR** se articulen para afrontar con éxito los efectos que podría ocasionar la presencia del fenómeno del Niño evento que está anunciado para los próximos días o lluvias en época invernal, mediante la acción coordinada de las entidades públicas y privadas del cantón y provincia, para que de esta manera se puede prevenir y evitar la pérdida de vidas humanas, bienes materiales y producción.



## **2. ANTECEDENTES**

Se llevó a cabo una MESA TÉCNICA, convocada por el Ing. Josué Aránea Álava presidente del Gad de la Parroquia Pedro Pablo Gómez, en conjunto técnicos del Gad, con las Promotoras Sociales, Vocales y Representantes de las diferentes Instituciones de la Parroquia, donde se trataron temas como fue el PLAN DE CONTINGENCIA ante un desastre natural tales como inundaciones, derrumbes, deslizamientos y demás, se establecieron los siguientes acuerdos y compromisos

La parroquia Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa ha sufrido diferentes afectaciones dentro de su casco parroquial como en el sector rural debido a diferentes actores o eventos presentes en nuestro territorio ya sea de carácter natural o antrópico.

La presencia de las fuertes lluvias hace que se produzcan deslizamientos de tierra, caídas de rocas, movimientos en masa, desestabilización de taludes, desbordamiento de ríos, quebradas, entre otros.

Su finalidad es la de permitir el funcionamiento de esta, aun cuando alguna de sus funciones deje de hacerlo por culpa de algún incidente tanto interno como ajeno a la organización.

Las diferentes emergencias, eventos peligrosos que se registran en la parroquia son atendidas por el GAD y Servicio Nacional Gestión de Riesgos y Emergencias Zonal 4, consciente de su trabajo articulado con el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para la atención de amenazas presentes, generación de vulnerabilidades y la reducción de riesgos permite identificar alternativas de uso y ocupación de territorio más seguro y sostenible que permita garantizar la seguridad de la población.

Pedro Pablo Gómez, sido afectado por una serie de eventos naturales, antrópicos como: deslizamientos los más presentes y significativos ocurridos en la parroquia, lo sucedido en el año 2023 el derrumbe del cerro, el cual origino cierre de la vía principal de la entrada a La Esperanza a la a la parte céntrica y toda la parroquia originando pérdidas económicas en los agricultores y de más ciudadanos.

Considerando la situación geográfica de la parroquia Pedro Pablo Gómez vulnerables a las lluvias, existen varias comunidades, ha procedido a elaborar el Plan de Contingencia Parroquial para estar preparados para cualquier evento natural o atópico que se presente en un futuro o en temporada invernal con la finalidad de conseguir que los organismos que conforman.



### 3. FICHA TÉCNICA DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ

| <b>DATOS GENERAL DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ</b> |   |
|--|---|
| <b>UBICACIÓN</b>                                       | En La Provincia Manabí Ecuador, América Del Sur   |
| <b>ENTIDAD:</b>  | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pedro Pablo Gómez  |
| <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>                            | Ing. Josué Jandry Aránea Álava  |
| <b>Cargo:</b>  | Presidente del GAD Parroquial   |
| <b>DIRECCIÓN:</b>                                      | Calle Principal- Barrio 24 de octubre Vía Recinto. San Pablo  |
| <b>PARROQUIA:</b>                                      | Pedro Pablo Gómez   |
| <b>CANTÓN:</b>   | Jipijapa  |
| <b>PROVINCIA:</b>                                      | Manabí  |
| <b>TELÉFONO:</b>                                       | 0996723675 – 0986722178   |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>                             | Gadparroquialppg@hotmail.com  |
| <b>PÁGINA WEB:</b>                                     | <a href="http://www.pedropablogomez.gob.ec">www.pedropablogomez.gob.ec</a>  |
| <b>ELABORACIÓN:</b>                                    | Ing. Jonathan Pincay Soledispa  |
| <b>REVISIÓN:</b>                                       | Ing. Gladys Virginia Pacheco Castro (SECRETARIA – TESORERA)   |
| <b>APROBACIÓN:</b>                                     | Ing. Josué Jandry Aránea Álava  |
| <b>ENTIDADES COLABORADORAS:</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuerpo de Bomberos de la parroquia</li> <li>• Centro de Salud (Pedro Pablo Gómez)</li> <li>• UPC Policía Nacional</li> <li>• Comisaria Municipal</li> <li>• Centro Educativo</li> <li>• Albergues</li> <li>• Compañía de Transporte mixta Pedro Pablo Gómez</li> <li>• Brigadistas</li> <li>• Sindicato de choferes</li> </ul> |

**Tabla. 1 – Datos Generales de la Parroquia Pedro Pablo Gómez**  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR





## **4. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA**

### **4.1. OBJETIVO GENERAL**

Contar con un plan de contingencia, articulado en acciones proactiva, correctivas y reactivas planificar y describir la capacidad para respuestas rápidas, coordinadamente con las instituciones de nuestra parroquia, de esta forma reducir las afectaciones que se puedan presentar antes, durante y después de eventos adversos o antrópicos.

### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Identificar los riesgos presentes dentro de nuestra parroquia frente a las amenazas y vulnerabilidades que se registran en diferentes temporadas del año.
- Estructurar coordinadamente con las instituciones involucradas la operatividad del sistema parroquial y cantonal de gestión de riesgos.
- Accionar las mesas técnicas de trabajo en función de las competencias a fin de articular los procesos que permitan atender de manera prioritaria a la parroquia ante la presencia de la época lluviosa o cualquier época del año.
- Coordinar articuladamente ya sea a nivel nacional, provincial, cantonal, parroquial y barrial con los diferentes entes relacionados a gestión de riesgos, para dar la respuesta inmediata.
- Brindar atención a las personas que lo requieran a través del sistema descentralizado de gestión de riesgos a través de su competencia y la obligación que tienen hacia la población.
- Trabajar con acciones de prevención ante las posibles amenazas en nuestra parroquia como deslizamientos e inundaciones entre otras.

### **4.3. Alcance**

El Plan de Contingencia se extiende desde la recopilación de información para la actualización de datos, identificación de los riesgos, evaluación de riesgos, elaboración de procedimientos para la intervención, socialización y aprobación del Plan de Contingencias de la Parroquia PEDRO PABLO GÓMEZ.

Este alcance comprende desde el momento de la notificación de una emergencia hasta el momento en que todos los eventos que ponían en riesgo la seguridad de las personas, la integridad de las instalaciones y la protección del medio ambiente estén controlados.

### **4.4. Definiciones**



**Amenaza.** - Factor externo de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto vulnerable, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generada por la actividad humana, con una magnitud dada, que puede manifestarse en un sitio específico y con una duración determinada, suficiente para producir efectos adversos en las personas, comunidades, producción, infraestructura, bienes, servicios, ambientes y demás dimensiones de la sociedad.

**Fenómeno o Evento Peligroso.** -Suceso natural, socio-natural o antrópico que se describe en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es la materialización en el tiempo y el espacio de una amenaza. Es importante diferenciar entre un fenómeno potencial o latente que constituye una amenaza, y el fenómeno mismo, una vez que se presenta

**Vulnerabilidad.** - Son las características y circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. (EIRD 2009).

**Riesgo.** -La combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

**Riesgo Aceptable.** -El nivel de las pérdidas potenciales que una sociedad o comunidad consideran aceptable, según sus condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, técnicas y ambientales existentes.

**Desastre.** - Una grave interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una situación generalizada de impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas y ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos. Es el daño causado por un evento peligroso

**Riesgo de Desastre.** - Las posibles (probables) pérdidas que ocasionaría un desastre, en términos de vidas, las condiciones de salud, los medios de sustento, los bienes y los servicios, y que podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular en un periodo específico de tiempo en el futuro.

**Amenaza Natural.** - Un proceso o fenómeno natural que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

**Amenaza Socio-natural.** - El fenómeno de una mayor ocurrencia de eventos relativos a ciertas amenazas geofísicas e hidrometeorológicas, tales como aludes, inundaciones, subsidencia de la tierra y sequías, que surgen de la interacción de las amenazas naturales con los suelos y los recursos ambientales explotados en exceso o degradados.

**Concientización/Sensibilización Pública.** -El grado de conocimiento común sobre el riesgo de desastres los factores que conducen a éstos y las acciones



que pueden tomarse individual y colectivamente para reducir la exposición y la vulnerabilidad frente a las amenazas.

**Resiliencia.** - La capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

**Desarrollo de Capacidades.** - El proceso mediante el cual la población, las organizaciones y la sociedad estimulan y desarrollan sistemáticamente sus capacidades en el transcurso del tiempo, a fin de lograr sus objetivos sociales y económicos, a través de mejores conocimientos, habilidades, sistemas e instituciones, entre otras cosas.

**Evaluación del Riesgo.** - Una metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de vulnerabilidad que conjuntamente podrían dañar potencialmente a la población, la propiedad, los servicios y los medios de sustento expuestos, al igual que el entorno del cual dependen.

**Gestión del Riesgo.** - El enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales.

**Gestión del Riesgo de Desastres.** - El proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre. (UNISDR 2009)

**Instalaciones Vitales.** - Las estructuras físicas, instalaciones técnicas y sistemas principales que son social, económica u operativamente esenciales para el funcionamiento de una sociedad o comunidad, tanto en circunstancias habituales como extremas durante una emergencia. (UNISDR 2009)

**Medidas Estructurales:** Cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas

**Mitigación.** - La disminución o la limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines.

**Preparación.** - El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder, y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las condiciones probables, inminentes o actuales que se relacionan con una amenaza.

**Prevención.** - La evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos.



**Recuperación.** - La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los planteles, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir los factores del riesgo de desastres.

**Respuesta.** - El suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

**Fenómeno Natural.** - Se refiere a un cambio que se produce en la naturaleza. A veces se forman daños que suceden cuando se ha realizado una ocupación inadecuada del territorio. Son procesos permanentes de movimientos y de transformaciones que sufre la naturaleza. Estos pueden influir en la vida humana (epidemias, condiciones climáticas, desastres naturales, etc.).

**Gestión de Riesgos.** - Proceso social sistemático y permanente de análisis, toma de decisiones y aplicaciones de medidas políticas, administrativas, económicas, sociales, ambientales y conocimientos organizacionales y operacionales destinadas a implementar políticas estrategias, programas, proyectos y a fortalecer capacidades con el fin de reducir al máximo los riesgos existentes y prever la generación de riesgos futuros en la sociedad ante el posible impacto de fenómenos potencialmente destructores de origen natural o antrópico.

**Mapa de Riesgos.** - El mapa es un instrumento particularmente útil en todos los programas de participación comunitaria para el mejoramiento de las conducciones de vida y no solamente en casos de emergencias o desastres.

**Plan de Contingencias.** - es un conjunto de procedimientos alternativos a la operatividad normal de cada institución. Su finalidad es la de permitir el funcionamiento de esta, aun cuando alguna de sus funciones deje de hacerlo por culpa de algún incidente tanto interno como ajeno a la organización.

**Riesgos Naturales.** - Un riesgo natural se puede definir como la probabilidad de que un territorio y la sociedad que habita en él, se vean afectados por episodios naturales de rango extraordinario. En otras palabras, la vulnerabilidad de una población o región a una amenaza o peligro natural.

**Riesgos Antrópicos.** - son riesgos provocados por la acción del ser humano sobre la naturaleza, como la contaminación ocasionada en el agua, aire, suelo, deforestación, incendios, entre otros.

**Sistema de Gestión de Riesgos.** - es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales. Las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.



**Unidad de Gestión de Riesgos.** – Son los mecanismos que deben asegurar que la gestión de riesgos se transversalice en la planificación y en la gestión de sus instituciones.

**Vulnerabilidad.** - Está íntimamente relacionado con el riesgo y la amenaza y se puede definir como la debilidad o grado de exposición de un sujeto, objeto o sistema. También son aquellas fallas, omisiones o deficiencias de seguridad que puedan ser aprovechadas por los delincuentes.

#### **4.5. Referencias**

Constitución de la República del Ecuador.

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización

Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado

Ley de Defensa Contra Incendios

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Seguridad Pública y del Estado

### **5. RESPONSABILIDADES**

#### **5.1. Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez (presidente del Gad Parroquial)**

El Gad de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, tiene dentro de sus objetivos procurar el buen vivir de los habitantes, presidido por el Ingeniero Josué Aranea Álava, en conjunto con los vocales, el día 7 de junio del presente año, se comprometieron a brindar toda la ayuda pertinente en caso de presentarse un fenómeno natural, gestionando con los organismos competentes las acciones necesarias para el bienestar de los adultos mayores y la población en general, así como la gestión de recursos económicos, que dispone la Ley orientados a la atención del sector prioritario, cabe indicar que también se propuso por parte de la Lcda. Hilda Villacis quien es la Vice-Presidenta de la Comisión de Bienestar Social, la activación del COE Parroquial, para abordar todos los planes de emergencia.

Será el responsable de aprobar y disponer que se implemente cada una de las actividades descritas en el Plan de Contingencias Parroquial, a la vez solicitará de manera periódica el cumplimiento de las mismas.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 literal p) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización las responsabilidades del Señor presidente en materia de riesgos son las siguientes

- Dictar medidas de carácter urgente en el caso de un evento adverso
- Disponer de los recursos para el caso de una emergencia y realizar los procedimientos de compras públicas conforme lo estipulado en el Art. 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.



- Activar el Comité de Operaciones de Emergencias.
- Disponer a la Unidad de Gestión de Riesgos para que se implemente un programa de prevención para la coordinación con los Organismos de Respuesta a Emergencia.
- Coordinar con los Organismos de Respuesta a Emergencias acciones encaminadas a la prevención.

## **5.2. Subcentro de la Parroquia Pedro Pablo Gómez**

El acuerdo y compromiso que se adquirieron, por parte del Dr. Pavel Augusto Izquierdo, en las instalaciones del Gad de la Parroquia Pedro Pablo Gómez y con todas las autoridades pertinentes, como primer punto manifiesta que la entrada a la vía la esperanza está totalmente dañada y en caso de que hubiera derrumbe (desbordamiento) no podrían ingresar los médicos que llegan del Cantón Jipijapa, también se debe considerar que al quedar las vías cerradas por desbordamiento de tierra las medicinas, víveres, y todas las ayudas humanitarias serian por vía área porque es el único medio para recibir las ayudas.

Además, por ser el único médico que radica en dicha Parroquia sería el responsable de la atención médica y verificación de las enfermedades que puedan suscitarse, cabe recalcar que el CENTRO DE SALUD DE PEDRO PABLO GÓMEZ no es suficientemente amplio para poder atender cierta cantidad de la población.

Otro de los puntos que manifestó fue convocar a una reunión para activar el CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE PARROQUIAL) para mantener la coordinación de las instituciones involucradas en el manejo y atención de emergencias y desastres, al cerrar las vías por desbordamiento de tierra las medicinas, víveres, y todas las ayudas humanitarias serian por vía área porque es el único medio para recibir las ayudas.

## **5.3. Escuela de Educación Básica Isidro Ayora Ecuador**

El director de esta Institución Educativa Lcdo. Jaime Lenin Barahona, se comprometió a dar albergue a los adultos mayores con y sin discapacidad, y a la población en general o cuando el caso lo amerite, habilitando dos aulas, en las que se albergarían algo más de 6 familias, mismas que son de fácil acceso en caso de que los adultos se movilicen con alguna ayuda técnica tales como andadores, sillas de ruedas o bastones, cabe mencionar que dentro de esta Institución se encuentran rampas para facilitar el ingreso.

## **5.4. UPC Pedro Pablo Gómez**

El compromiso y acuerdos que se adquirieron en aquel el día, por parte del SARGENTO PEDRO NAVARRETE ENCARGADO DEL UPC PEDRO PABLO GÓMEZ en las instalaciones del Gad de la Parroquia Pedro Pablo Gómez y con



todas las autoridades pertinentes fue de la colaboración en el orden y en el traslado de familias ante cualquier evento natural que pueda suscitarse dentro de la comunidad y sus recintos.

#### **5.5. Comisaria Municipal de Pedro Pablo Gómez**

El compromiso y acuerdo que se adquirió, por parte del Señor Richard Marcillo Chancay, es colaborar a evacuar a las personas que se encuentren en riesgo y guiarlos al punto de albergue más cercano que se encuentre.

#### **5.6. Juez de Paz de Pedro Pablo Gómez**

Los compromisos que se acordaron, con el señor Felipe Pincay, en primera instancia es colaborar a que la comunidad mantenga la calma, cuando se presente algún fenómeno natural, así como ayudar a trasladar a las personas a los puntos de encuentro que han quedado establecidos

#### **5.7. Liga Parroquial de Pedro Pablo Gómez**

El señor Wilfrido Santana Vivar, firmó un acta de compromiso manifestando que está presto para ayudar en lo que pueda aproximar con respecto al estadio facilitar las llaves para que se encuentra abierto que es un espacio totalmente despejado para pueda descender el helicóptero si lo amerita y lleguen las ayudas necesarias por vía aérea si se dañaría la vía a la entrada a la Esperanza.

#### **5.8. Cooperativa de transporte mixto Pedro Pablo Gómez.**

El Gerente Sr, Ignacio Vera Rosales, teniendo en cuenta que en la Parroquia Pedro Pablo Gómez cuentan con 9 unidades y en el Recinto San Pablo se encuentran 3 unidades, se comprometió a ayudar con el traslado de pacientes que requieran atención medica más especializada, teniendo en cuenta que no exista impedimento en la vía de acceso principal a la Parroquia y a trasladar hacia la Parroquia los adultos que presenten emergencia dentro de las comunidades.

#### **5.9. Técnica De Gestión de Riesgo**

Será la responsable de la recopilación de información en cada uno de los diferentes organismos de atención a emergencias, y de los datos de campo.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 140 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización será responsabilidad de la Técnica de Gestión de Riesgos:

- Realizar un diagnóstico de vulnerabilidad en toda la circunscripción territorial
- Coordinar las acciones con las Mesas Técnicas de Trabajo del Comité de Operaciones de Emergencia.



- Establecer un canal de comunicación para la atención a emergencias y disminuir los tiempos de respuesta.
- Elaborar e implementar Planes de Emergencia y certificados de riesgos tomando como referencia mapas de vulnerabilidad.

#### **5.10. Brigada Comunitaria y Comité de Operaciones de Emergencias**

La señora Angelica Villacis, presidenta de las Brigadas Comunitarias, las cuales se encargan de la Seguridad Comunitaria se comprometió a ayudar para la gestión de evacuación de pacientes, así como prestar el contingente humano para mantener a la ciudadanía en calma,

El Comité de Operaciones de Emergencias de conformidad al artículo 24 del Reglamento de la Ley de Seguridad Pública y del Estado las responsabilidades enmarcadas en la gestión y prevención de riesgos serán los responsables de:

- Identificar en el ámbito de la mesa los elementos claves para el funcionamiento del territorio, proponer las metas y preparar la agenda de reducción de riesgos.
- Identificar y monitorear periódicamente los puntos sensibles en la infraestructura y equipos para la continuidad de los servicios a cargo
- Identificar y monitorear periódicamente las áreas de mayor exposición a las amenazas
- Coordinar la elaboración y empleo de la información de evaluación inicial de necesidades.
- Planificar y liderar acciones de atención y/o rehabilitación que corresponden a la mesa.
- Ejecutar las acciones previstas para los estados de alerta.
- Identificar los sistemas más vulnerables que deben entrar en los planes de recuperación que correspondan.
- Monitorear y evaluar la ejecución de los planes de rehabilitación y recuperación

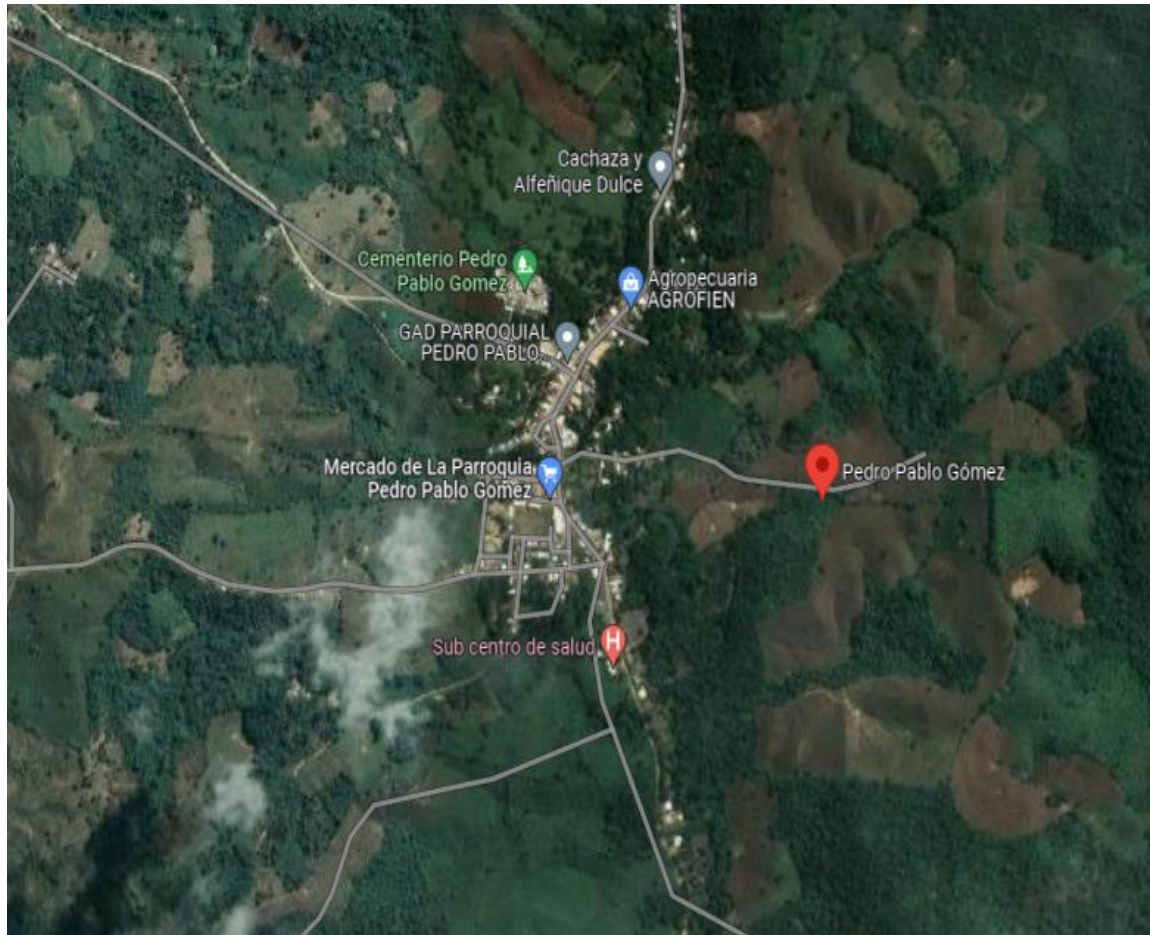




## 6. DIAGNOSTICO

### 6.1 Ubicación Geográfica

Pedro Pablo Gómez es una parroquia rural situada en el Cantón Jipijapa, al sur de la Provincia de Manabí, en Ecuador. Cuyas coordenadas geográficas son 80°35'00"O, de Longitud Oeste y de latitud Sur 1°20'00"S. Tiene una extensión de 18.893,70 Km<sup>2</sup> Tiene una altura media de 350 m.s.n.m.



**Mapa. N° 1- Mapa de ubicación satelital de la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**

### 6.2. Límites

De acuerdo con la División Política de la provincia de Manabí, Pedro Pablo Gómez limita al:

**NORTE:** Cantón Jipijapa

**SUR:** Manglaralto provincia de Santa Elena

**ESTE:** Cantón Paján

**OESTE:** Parque Nacional Machalilla



**6.3. Barrios, Comunidades O Recintos Y Sitios:**

| <b>BARRIOS DE LA CABEZERA PARROQUIAL</b> |                          |    |                            |
|--|--------------------------|----|----------------------------|
| 1  | Santa Cruz               | 7  | Las Mercedes               |
| 2  | 24 De Octubre - Comercio | 8  | Marcos Eloy Vallejo        |
| 3  | Pacifictel               | 9  | San Isidro                 |
| 4  | Buenos Aires             | 10 | San José                   |
| 5  | 24 De septiembre         | 11 | Buena Vista - San Andrés – |
| 6  | 25 De diciembre          | 12 | San Gregorio               |

**Tabla. 2 – Barrios de la cabecera – Parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**

| <b>COMUNIDADES Y RECINTOS</b> |                         |    |                          |
|-------------------------------|-------------------------|----|--------------------------|
| 1                             | Agualán                 | 17 | San Pablo                |
| 2                             | San Vicente De Agualán  | 18 | Palmital                 |
| 3                             | Guanchincha             | 19 | San Isidro               |
| 4                             | La Curia                | 20 | Santa Rosa               |
| 5                             | Las Mercedes De Agualán | 21 | Tres Marías              |
| 6                             | Las Crucitas            | 22 | Bajo Grande              |
| 7                             | Las Delicias            | 23 | El Azufrado              |
| 8                             | El Mono Bravo           | 24 | El Corocito              |
| 9                             | La Cantora              | 25 | La Cabuya                |
| 10                            | El Tigre                | 26 | La Línea                 |
| 11                            | Casas Viejas            | 27 | San Vicente Tres         |
| 12                            | Machete De San Pablo    | 28 | San Jacinto              |
| 13                            | La Fama Churuta         | 29 | La Merced De San Jacinto |
| 14                            | San Pedro               | 30 | San Placido              |
| 15                            | Turin                   |    |                          |
| 16                            | San Lorenzo             |    |                          |

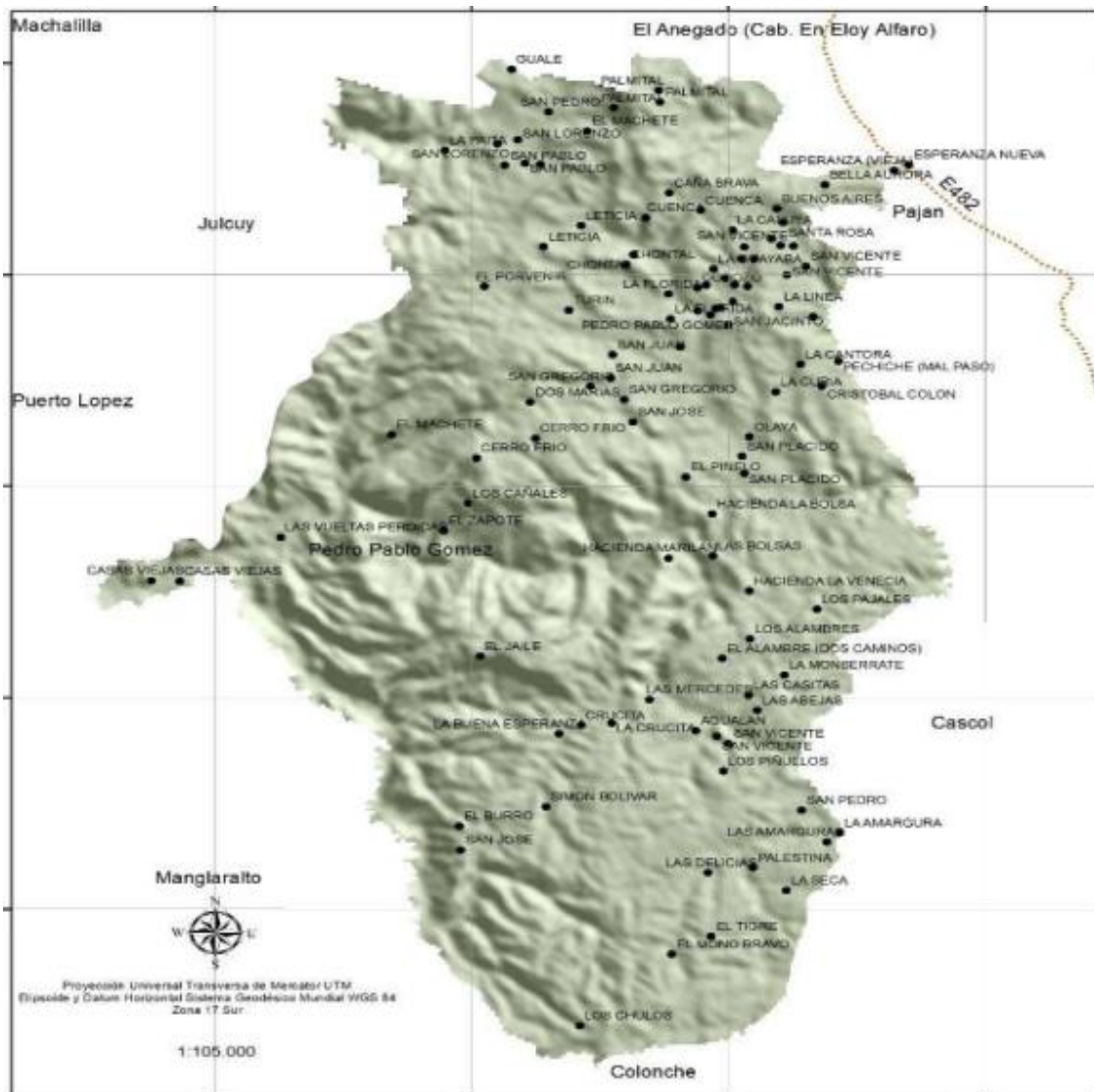
**Tabla. 3 – Comunidades y Recintos – Parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**

| <b>SITIOS</b> |                 |    |                          |
|---------------|-----------------|----|--------------------------|
| 1             | Dos Caminos     | 17 | Hacienda Marylan         |
| 2             | El Penélope     | 18 | Cerro Frío               |
| 3             | La Monserrate   | 19 | El Bálsamo               |
| 4             | Pajales         | 20 | El Chontal               |
| 5             | Pechiche        | 21 | San Juan/ La Amarilla    |
| 6             | San José        | 22 | Leticia                  |
| 7             | Cristóbal Colon | 23 | La Vaca/El Porvenir      |
| 8             | Las Abejas      | 24 | El Caucho                |
| 9             | Aguas Calientes | 25 | El Machete De Casa Vieja |
| 10            | Los Chulos      | 26 | Vueltas Perdidas         |
| 11            | La Bolsa        | 27 | El Oriente               |
| 12            | Los Piñuelos    | 28 | El Capricho              |



|    |                 |    |             |
|----|-----------------|----|-------------|
| 13 | Simón Bolívar   | 29 | El Aguacate |
| 14 | Buena Esperanza | 30 | La Guayaba  |
| 15 | Cuenca          | 31 | La Gloria   |
| 16 | El Jaile        |    |             |

**Tabla. 4 – Sitios – Parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**



**Mapa. Nº 2- Mapa comunidades de la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR  
Fuente: PDYOT 2019 – 2023 PPG**

#### 6.4. Condiciones Climáticas

El clima de la Parroquia Pedro Pablo Gómez, es el resultado de la interacción de diferentes factores atmosféricos, biofísicos y geográficos que pueden cambiar en el tiempo y en el espacio. Debido a la posición latitudinal ecuatorial, es una región



tropical lluviosa con características propias de temperaturas elevadas y abundantes precipitaciones durante todos los meses del año.

La parroquia Pedro Pablo Gómez, cuenta con un clima tropical Sabana de Costa; existen dos estaciones invierno y verano. La temperatura media anual va desde 18 a 24 °C; Promedio anual de precipitaciones de 500 mm a 1000 mm Zona Sub Humedad.

Cuenta con un clima Tropical Sabana de Costa; existen dos estaciones invierno y verano. La temperatura media anual va desde 18 a 24 °C; Precipitaciones de 500 mm a 1000 mm Zona Sub Humedad. La humedad relativa se encuentra en los 78,24 como promedio anual.

La superficie de la tierra, sus variaciones caracterizadas por la altura y forma del terreno constituyen el relieve terrestre, en el cantón existe un macizo montañoso aislado e irregular, que se desarrolla entre Jipijapa y Manta, rodeado al norte y oeste por el Océano Pacífico, al sur por el valle de Jipijapa y al este por el río Portoviejo

Es necesario indicar que del total de la superficie que son 146741.60has. el 31,90% corresponde a relieve montañoso con pendientes mayores a 70% y de acuerdo a la capacidad de uso de las tierras estas tienen severas limitaciones, independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización en actividades agrícolas o pecuarias

## **6.5. Ecosistemas Frágiles Y Prioridades De Conservación**

Por su irregular relieve y condiciones biofísicas dentro de la parroquia se han identificado siete ecosistemas que van desde páramo en la parte más alta de la parroquia hasta bosques siempre verde premontano de la parte, este último ecosistemas es el que más predomina dentro del territorio con una extensión de 113,25 hectáreas que representan el 60% del territorio al mismo tiempo es el que mayor intervención presenta, puesto que existe amplias zonas intervenidas a lo largo de las vías de acceso a los principales poblados del cantón

Bosque siempreverde estacional pie montano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial tiene una extensión de 9,83 hectáreas que representa el 4% del territorio.

La parroquia Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa cuenta con ecosistemas frágiles que requieren de medidas de conservación para su protección. A continuación, se presentan algunas prioridades de conservación identificadas

Monitoreo del suelo: Es importante monitorear las propiedades del suelo y su manejo dirigido para evitar su degradación. Esto es especialmente relevante en una zona con una alta actividad agrícola como Pedro Pablo Gómez.

Manejo de bosques: Un estudio realizado en siete parroquias rurales del cantón Jipijapa, incluyendo Pedro Pablo Gómez, encontró que el manejo de bosques tiene un impacto significativo en la percepción de los bienes y servicios ambientales por parte de las comunidades locales. Por lo tanto, es importante



implementar prácticas de manejo forestal sostenible para proteger los bosques y los servicios ambientales que proporcionan.

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades. La cobertura de los ecosistemas existentes en la parroquia Pedro Pablo Gómez es diverso tal como se detalla a continuación.

| <b>PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ</b> |   |                 |          |
|------------------------------------|---|-----------------|----------|
| <b>1</b>                           | <b>ECOSISTEMAS</b>  | <b>Área/km2</b> | <b>%</b> |
| <b>2</b>                           | Bosque siempre verde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatoria | 113,25          | 60%      |
| <b>3</b>                           | Intervención  | 33,22           | 18%      |
| <b>4</b>                           | Bosque semideciduo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial                          | 31,13           | 17%      |
| <b>5</b>                           | Bosque siempreverde estacional pie montano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial  | 9,83            | 4%       |
| <b>6</b>                           | Bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo                                    | 0,49            | 0,5%     |
| <b>7</b>                           | Agua  | 0,41            | 0,5%     |

**Tabla. 5 - Ecosistemas – Parroquia Pedro Pablo Gómez**  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay soledispa **CONSULTOR**

## **6.6. Ecosistemas Y Servicios Ambientales**

Las principales áreas a conservarse de la parroquia Pedro Pablo Gómez, son aquellas zonas naturales que tienen limitaciones biofísicas como tierras aptas para bosques protectores o mantenimiento de la vida silvestre; incluyéndose también los ecosistemas frágiles, áreas de restauración y áreas críticas; en el cantón no existe presencia de humedales ni ecosistemas frágiles

Un área de conservación es un área protegida determinada al que se le ha otorgado alguna medida de protección legal a fin de mantener o preservar sus valores, ya sean características o formaciones naturales o de patrimonio cultural. En la parroquia existe remanente de bosque que deben considerarse como bosques protectores y que son las fuentes de agua permanente que aportan a la Cuenca del Rio Ayampe, en esta área de conservación se encuentran las cascadas de Maryland.

| <b>PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ</b> |                               |                 |          |
|------------------------------------|-------------------------------|-----------------|----------|
| <b>ÁREA BAJO CONSERVACIÓN</b>      |                               |                 |          |
| <b>Ítem</b>                        | <b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b> | <b>Área/km2</b> | <b>%</b> |
| <b>1</b>                           | ACTIVO                        | 10,07           | 99,7%    |
| <b>2</b>                           | PROCESO DE SALIDA             | 0,37            | 0,3%     |

**Tabla. 6 - Área Bajo Conservación – Parroquia Pedro Pablo Gómez**  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay soledispa **CONSULTOR**



la conservación de los ecosistemas frágiles de la parroquia Pedro Pablo Gómez requiere de medidas de protección y manejo sostenible del suelo, la biodiversidad y los bosques. Además, la integración de la conservación en el turismo puede ser una estrategia efectiva para promover la conservación de los ecosistemas locales.

En cualquier caso, la protección y conservación de los ecosistemas locales es fundamental para garantizar la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades que dependen de ellos

### **6.7. Biodiversidad**

Biodiversidad. La biodiversidad es el resultado de procesos naturales como de las actividades antrópicas, incluye preceptos más amplios que van desde la variedad de ecosistemas hasta las diferencias genéticas dentro de una especie.

La parroquia de Pedro Pablo Gómez, posee una mega diversidad de recursos naturales que permite ser potencializados para brindar servicios ambientales y turísticos Parroquial y cantonal. Cuenta con piso ecológicos diferenciados en zona alta y zona baja que van desde - Bosque Húmedo al Bosque Seco Tropical.

- Cobertura Vegetal Natural - Bosque Húmedo

Matorral Húmedo La superficie de la formación vegetal natural que corresponde a Matorral Húmedo es de 479,24 ha, que representa el 1,53% del área total de la Parroquia.

- El 84% del territorio de la parroquia Pedro Pablo Gómez tienen alturas, que oscilan entre 2 y 310 msnm., donde se localizan algunas formaciones vegetales secas.

- Vegetación herbácea Las formaciones vegetales Herbáceas húmedas y secas: La vegetación herbácea húmeda es la que predomina en cuanto a formaciones vegetales naturales de esta categoría lo que representa el 14.66% del territorio, con alturas que oscilan entre 300 a 600 msnm y corresponde a la zona 3 de la parroquia Pedro Pablo Gómez

### **6.8. Red Vial**

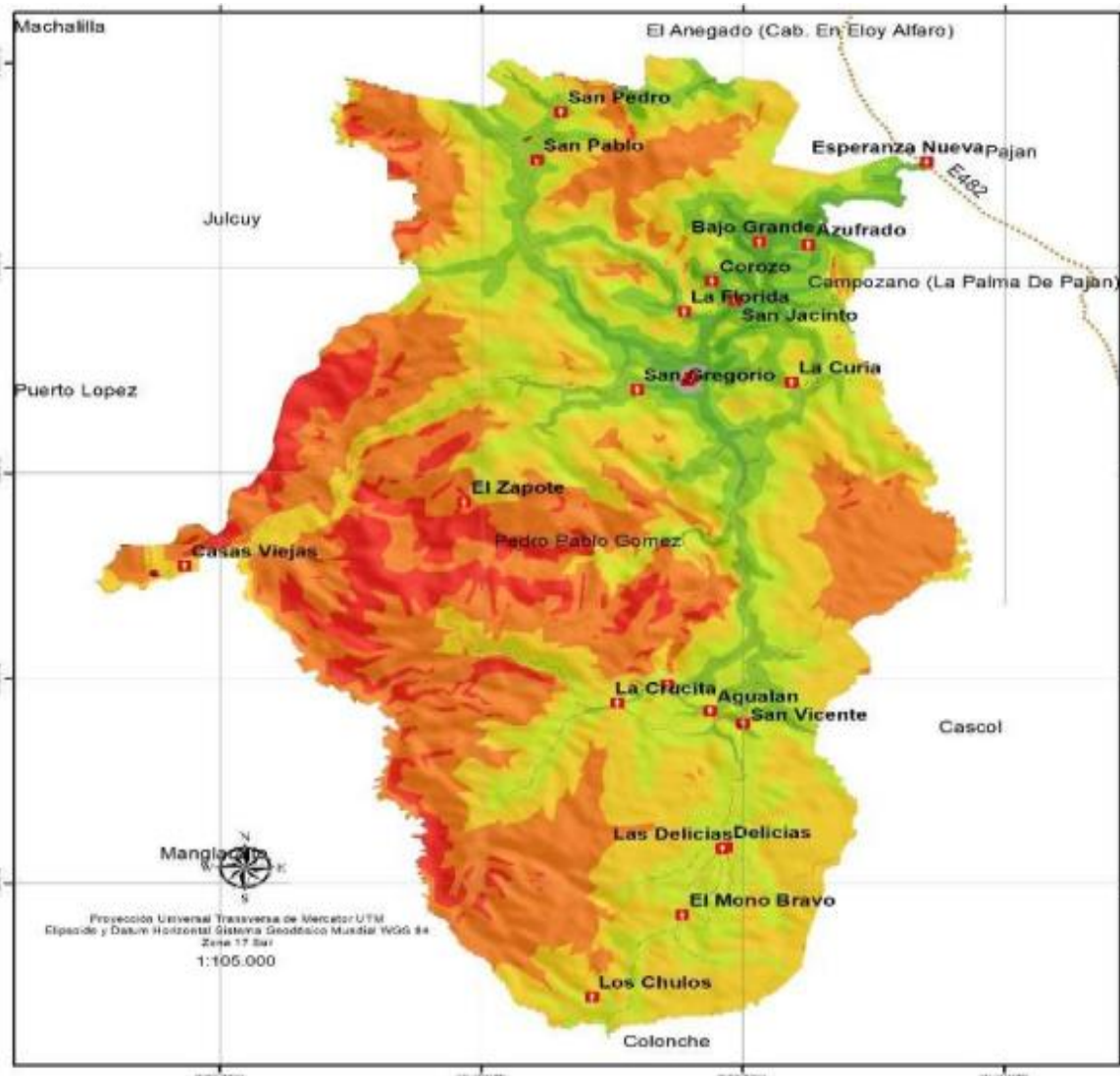
La Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez cuenta con una vía principal asfaltada desde la cabecera cantonal hasta la entrada de la Parroquia a la altura del recinto La Esperanza en la intercesión de la Vía Jipijapa – Guayaquil.

Medio de transporte existente en la parroquia y que brindan sus servicios a las comunidades: El acceso a la Parroquia Pedro Pablo Gómez desde el Recinto La Esperanza desde este lugar encontramos una vía Asfaltada de 11 Km hasta la cabecera parroquial, con los siguientes servicios de transporte.

En la parroquia además se cuenta con una compañía de camionetas ejecutivos “Compañía de transporte Mixto Pedro Pablo Gómez” con permisos de operación



y legalización, Así también una Cooperativa de transporte CACIQUE GUALE, que prestan sus servicios en la parroquia desde la ciudad de Jipijapa



**Mapa. N° 3- Red vial de la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR  
Fuente: PDYOT 2019 – 2023 PPG**

### 6.9. Red de Telecomunicaciones

De acuerdo a las estadísticas del censo del INEC 2010, las viviendas de la Parroquia Pedro Pablo Gómez con disponibilidad de teléfono convencional son en un porcentaje de 1.58%, dato que refleja la deficiencia en la cobertura de este servicio necesario para la comunicación interpersonal de los ciudadanos de la parroquia

Uno de los servicios con menor cobertura en la parroquia es el de telefonía fija llegando apenas a 39 familias lo que representa el 1,58%. Cabe señalar que este servicio se ha incrementado de manera considerable en la parroquia en estos



últimos años. Pues la cobertura actual es de 14%, tomando en cuenta que el servicio se brinda en la cabecera parroquial.

En la parroquia Pedro Pablo Gómez el 0,08% de los hogares tienen disponibilidad de teléfono celular, mientras que el 91,87% no tienen acceso a un teléfono celular, según los datos estadísticos reflejados un gran porcentaje de los habitantes de la parroquia no cuentan con esta herramienta de comunicación interpersonal, debido que la calidad de la señal de las operadoras es deficiente.

#### **6.10. Red Vial/Transporte Urbano Y Rural**

En la parroquia existe una red de camino que atraviesa las principales comunidades y que conecta las diferentes zonas.

| <b>PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ</b>          |                               |                         |          |
|---|-------------------------------|-------------------------|----------|
| <b>Red vial y transporte urbano y rural</b> |                               |                         |          |
| <b>Ítem</b>                                 | <b>Estado De Conservación</b> | <b>longitud<br/>km2</b> | <b>%</b> |
| <b>1</b>                                    | Malo                          | 36,83                   | 26%      |
| <b>2</b>                                    | Regular                       | 83,16                   | 58%      |
| <b>3</b>                                    | Bueno                         | 22,55                   | 16%      |
| <b>4</b>                                    | Total                         | 142,54                  | 100%     |

**Tabla. 7 - Red vial y transporte urbano. - Parroquia Pedro Pablo Gómez**  
**Elaborado por:** Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

En términos generales el 16% de la vía rural de la parroquia Pedro Pablo Gómez se encuentra en buen estado, Siendo el ingreso a la parroquia que se encuentra asfaltada.

Vía La Esperanza – Cabecera parroquial - Vía asfaltada de 11 Km, en sentido Este – Oeste que corresponde al ingreso principal de la Parroquia, conecta a las comunidades de la zona 2 y al interior del sector rural

Vía Pedro Pablo Gómez – San Pablo – San Pedro, en sentido Norte – Oeste. Esta vía Lastrada se encuentra en buen estado, cada tramo tiene una distancia de 7 Km aproximadamente.

Vía Pedro Pablo Gómez – Las Delicias, en sentido Sur – Oeste. Esta vía Lastrada se encuentra en buen estado, conecta a importantes comunidades como Agualán, - La Curia, Mono Bravo correspondiente a la zona 4.

#### **6.11. Población De La Parroquia Pedro Pablo Gómez**

En la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, según el Censo de Población y Vivienda del INEC 2010, cuenta con 3564 habitantes, de los cuales 1897 son hombres que representa el 53,33% y 1667 mujeres con el 46,67%.

Resumen De La Población Actual Por Zonas, realizado un estudio en el territorio en diciembre del 2019, la población de la Parroquia Pedro Pablo Gómez al 2020 sería de 3.622 habitantes. De acuerdo al siguiente cuadro.





| ZONAS | POBLACIÓN |         | TOTAL     |
|-------|-----------|---------|-----------|
|       | HOMBRE    | MUJERES | POBLACION |
| TOTAL | 1889      | 1733    | 3622      |

**Tabla. 8 -Población de la Parroquia año 2020 Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**

En relación a la población Cantonal, la parroquia Pedro Pablo Gómez mantiene en la actualidad el 4,78% de la población cantonal. Cabe destacar que la tasa de crecimiento poblacional de Pedro Pablo Gómez es la más baja 0.14% del cantón Jipijapa en lo que se refiere a las parroquias rurales

### 6.12. Educación

**Educación Preescolar.** El nivel de pre escolaridad se lo viene realizando en los centros educativos, los mismos que se encuentra ubicada en la parroquia, a la que acuden los niños y niñas en edades comprendidas entre 4 a 6 años.

**Educación Escolar.** En la actualidad el número de personas que reportan estar asistiendo a un establecimiento educativo de cualquier nivel, en Pedro Pablo Gómez asciende a 1.126 personas.

En la parroquia Pedro Pablo Gómez por los cambios que se han venido dando para la unificación establecimientos educativos en la actualidad existen 13 instituciones educativas, albergando una población estudiantil aproximada de 700, de acuerdo a información emitida por el distrito zonal, en las instituciones educativas se encuentran laborando 78 docentes manteniendo cada uno de estos un promedio de 15 Alumnos. De los 13 establecimientos educativos 10 pertenecen a escuelas de Educación básicas y 3 se han constituido en unidades Educativas.

| ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO                                    | COMUNIDA          |
|--|-------------------|
| Escuela De Educación Básica Antonio José De Sucre            | Bajo Grande       |
| Escuela De Educación Básica Fiscal 24 De Julio               | El Mono           |
| Escuela De Educación Básica Fiscal CamiloPonce Enríquez      | Las Delicias      |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Luis Heriberto Merchán    | La Crucita        |
| Escuela De Educación Básica Fiscal 13 de Abril               | San Jacinto       |
| Escuela De Educación Básica Isidro Ayora Ecuador             | Pedro Pablo Gómez |
| Escuela De Educación Básica Juan León Mera                   | San Vicente       |
| Escuela De Educación Básica Moisés Sánchez Guaranda          | La Guanchincha    |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Enrique Guevara Galarza.  | San Pablo         |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Oswaldo Guayasamín Calero | Casas Viejas      |



|  |                     |
|--|---------------------|
| Unidad Educativa Pedro Pablo Gómez                               | Cabecera Parroquial |
| Escuela De Educación Básica Fiscal Dr. José María Velasco Ibarra | Agualán             |

**Tabla. 9 -Establecimientos educativos Pedro Pablo Gómez**  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

### 6.13. Salud

Desde la Visión del Plan nacional de Desarrollo “Toda una Vida” 2030, el Ecuador avanzará en su garantía del derecho a la salud gracias a la promoción de hábitos de vida saludables, orientados a la prevención de enfermedades. Se plantea que Ecuador reduzca sus niveles de sedentarismo, mejore los patrones de alimentación ciudadana e incremente la actividad física en todos los grupos, independientemente de edad. Esto contribuirá a reducir los niveles de estrés y el número de muertes a causa de enfermedades cardiovasculares, diabetes, sobrepeso, obesidad, entre otras. También se pondrá énfasis en combatir el consumo de drogas, alcohol y tabaco (especialmente adolescentes y jóvenes).

El artículo 360 de la Constitución del Ecuador, señala que “El Estado garantizará, a través de las instituciones que lo conforman la Promoción de la Salud, la Prevención de las Enfermedades, todos aquellos procedimientos e intervenciones integrales y promoverá la complementariedad con la medicina ancestrales y alternativas, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos.

Con el propósito de mejorar y mantener la salud y la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, Centros de Salud asentados en la parroquia vienen desarrollando campañas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, tales como: el consumo de agua segura (hervida o con Hipoclorito de Sodio) para reducir el problema de parasitosis y el consumo de frutas existente dentro de la zona para bajar el nivel de desnutrición. Ambos casos con una marcación bastante acentuada en las comunidades de la parroquia

La Parroquia Rural de Pedro Pablo Gómez, dispone de un Centro de salud urbano. y 2 Puestos de salud rural perteneciente al Ministerio de Salud Pública; y un Subcentro de Salud del IESS/SSC. La atención médica es realizada de lunes a viernes en horarios de 8:00am a 17:00pm, entre los servicios que brindan se puede mencionar:

- Medicina general,
- Odontología
- Primeros Auxilios.

En casos de emergencias o patologías graves los habitantes de la parroquia acuden al Centro de Salud tipo B del distrito de salud 13D0 del cantón jipijapa



## 7. EVALUACIÓN DE AMENAZAS NATURALES QUE SE PRESENTEN DE LA PARROQUIA.

Las amenazas naturales son procesos o fenómenos naturales que tienen lugar en la biosfera que pueden resultar en un evento perjudicial y causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.

Las amenazas naturales se pueden clasificar por origen en: geológicas, hidrometeorológicas o biológicas. Estos fenómenos naturales amenazantes pueden variar en magnitud o intensidad, frecuencia, duración, área de extensión, velocidad de desarrollo, dispersión espacial y espaciamiento temporal. En el cuadro podremos describir las principales amenazas naturales que genera un riesgo o amenaza e incrementan la susceptibilidad para su ocurrencia.

| AMENAZAS NATURALES | UBICACIÓN                                  | OCURRENCIA |
|--------------------|--|------------|
| Deslizamiento      | Toda la Parroquia                          | Alta       |
| Inundación         | Áreas bajas de la Parroquia.<br>Zona 1 y 2 | Alta       |
| Terremotos         | Todo la Parroquia                          | Baja       |
| Sequías            | <b>Zonas rurales la Parroquia</b>          | Media      |

Tabla.10 -Amenazas o riesgo en la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

### 7.1. Evaluación De Movimiento De Masa

Los movimientos en masa son parte de los procesos erosivos que modelan la superficie de la tierra. Su origen obedece a una gran diversidad de procesos geológicos, hidrometeorológicos, químicos y mecánicos que se dan en la corteza terrestre y en la interface entre esta, la hidrósfera y la atmósfera.

Por lo general en Ecuador se puede encontrar algunos tipos de movimientos en masa, entre estos encontramos: deslizamientos, caídas de rocas o fragmentos, flujos de detritos, etc. En muchas de las vías es común movimientos en masa rotacional, y debido a las características arcillosas también se encuentra los de tipo de flujo de detritos, y en muchos casos una combinación de estos.

En el camino hacia el sector de Esperanza Nueva, se pudo observar movimientos en masa de una ladera en dirección a la carretera, al momento no se observa trabajos de estabilización de la ladera, lo que lo convierte en un lugar de riesgo alto y constante que puede ser desencadenado en cualquier momento o en un futuro inmediato.

Riesgos tanto a la infraestructura física como a los usuarios o habitantes que se encuentren en el sector.

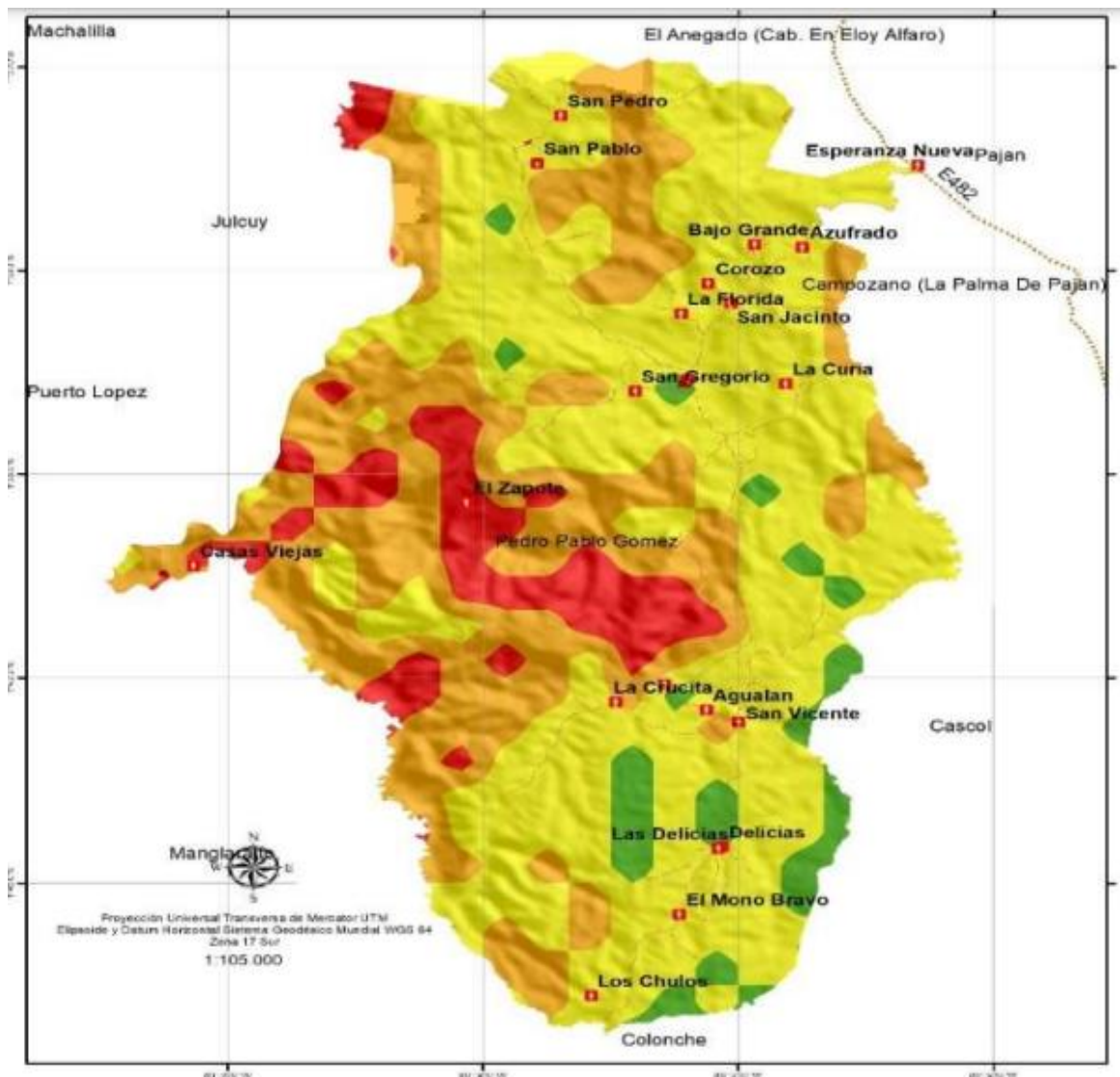
| PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ |          |   |
|-----------------------------|----------|---|
| Deslizamiento               | Área Km2 | % |
|                             |          |   |



|                 |               |             |
|-----------------|---------------|-------------|
| <b>Muy alto</b> | 29,47         | <b>11%</b>  |
| <b>Alto</b>     | 73,64         | <b>27%</b>  |
| <b>Bajo</b>     | 14,32         | <b>5%</b>   |
| <b>Medio</b>    | 155,41        | <b>57%</b>  |
|                 | <b>272,83</b> | <b>100%</b> |

**Tabla.11 -Evaluación de movimiento de masa en la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**

El cuadro nos muestra el Área susceptible al Riesgo de deslizamiento (Alto - Bajo) y el mapa nos indica los sectores susceptibles a un deslizamiento. Siendo la zona 4 la de mayor vulnerabilidad especialmente en el sector Oeste donde existen comunidades como Casas Viejas. Además, también se debe considerar como susceptible de nivel alto en la zona 2 en el sector Este donde viven las comunidades Nueva Esperanza y Bajo Grande. Y en la Florida sitio la Guaquita. En el Barrio la Merced y Santa Cruz en la Cabecera Parroquial. deslizamiento en el Recinto la Curia. En el recinto San Placido también deslizamiento, en el Recinto las delicias. En la Vía La esperanza – Pedro Pablo Gómez



**Mapa. N° 4- Áreas susceptible a deslizamiento de la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR  
Fuente: PDYOT 2019 – 2023 PPG**

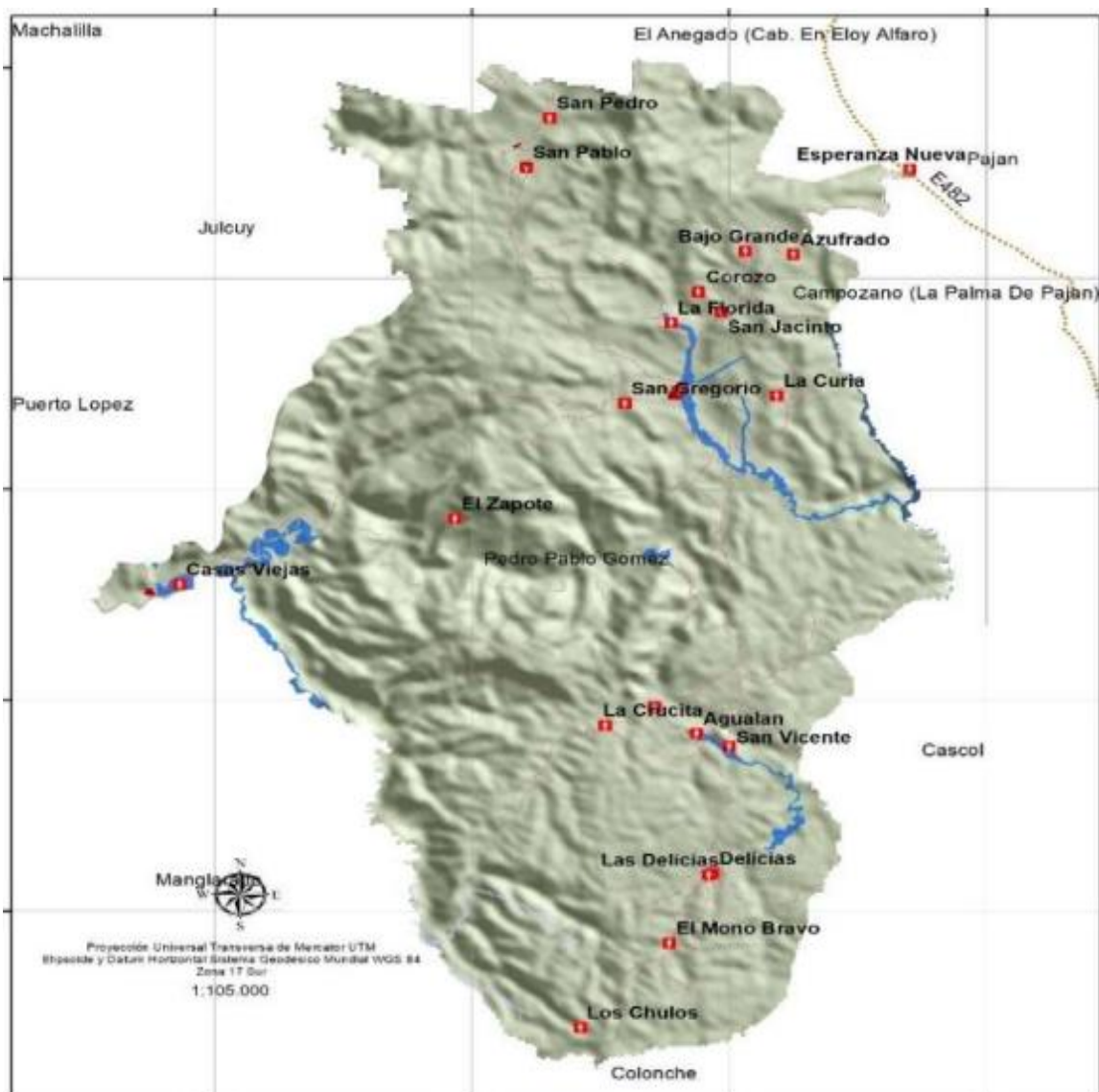


## 7.2. Evaluación de Inundaciones

El aumento de precipitaciones aumenta el caudal de los ríos; siendo afectados los países de la costa del Pacífico por la mayor incidencia de inundaciones cuando se presenta el fenómeno de El Niño.

En el mapa se puede observar que el área correspondiente a partes bajas y cauces de grandes ríos -en donde sobresale la llanura aluvial de Pedro Pablo Gómez es susceptible a ser afectada por inundaciones, principalmente en ocurrencias de fuertes y continuas precipitaciones lo que origina el desbordamiento de los ríos principales.

En la Parroquia Pedro Pablo Gómez el 6.7% de su territorio es susceptible a inundaciones, su área se limita en los márgenes de los ríos debido a varios factores, entre ellos, la deforestación o tala de árboles, el incremento del área agrícola en los márgenes de los ríos y los factores del clima como t de lluvias.



**Mapa. N° 5- Área susceptible a inundaciones de la parroquia Pedro Pablo Gómez**

**Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**

**Fuente: PDYOT 2019 – 2023 PPG**



| <b>PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ</b> |          |      |
|------------------------------------|----------|------|
| Susceptibilidad inundación         | Área Km2 | %    |
| Alta                               | 0,71     | 11%  |
| Media                              | 3,97     | 63%  |
| Baja                               | 0,59     | 9%   |
| N/A                                | 1,09     | 17%  |
|                                    | 6,35     | 100% |

**Tabla.12 -Evaluación de Inundación en la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**

En los últimos años, zonas pobladas de la zona 2 han visto afectados por inundaciones ocasionando daños a hectáreas de sembríos de maíz, maní y algodón e interrumpiendo vías y las actividades humanas.

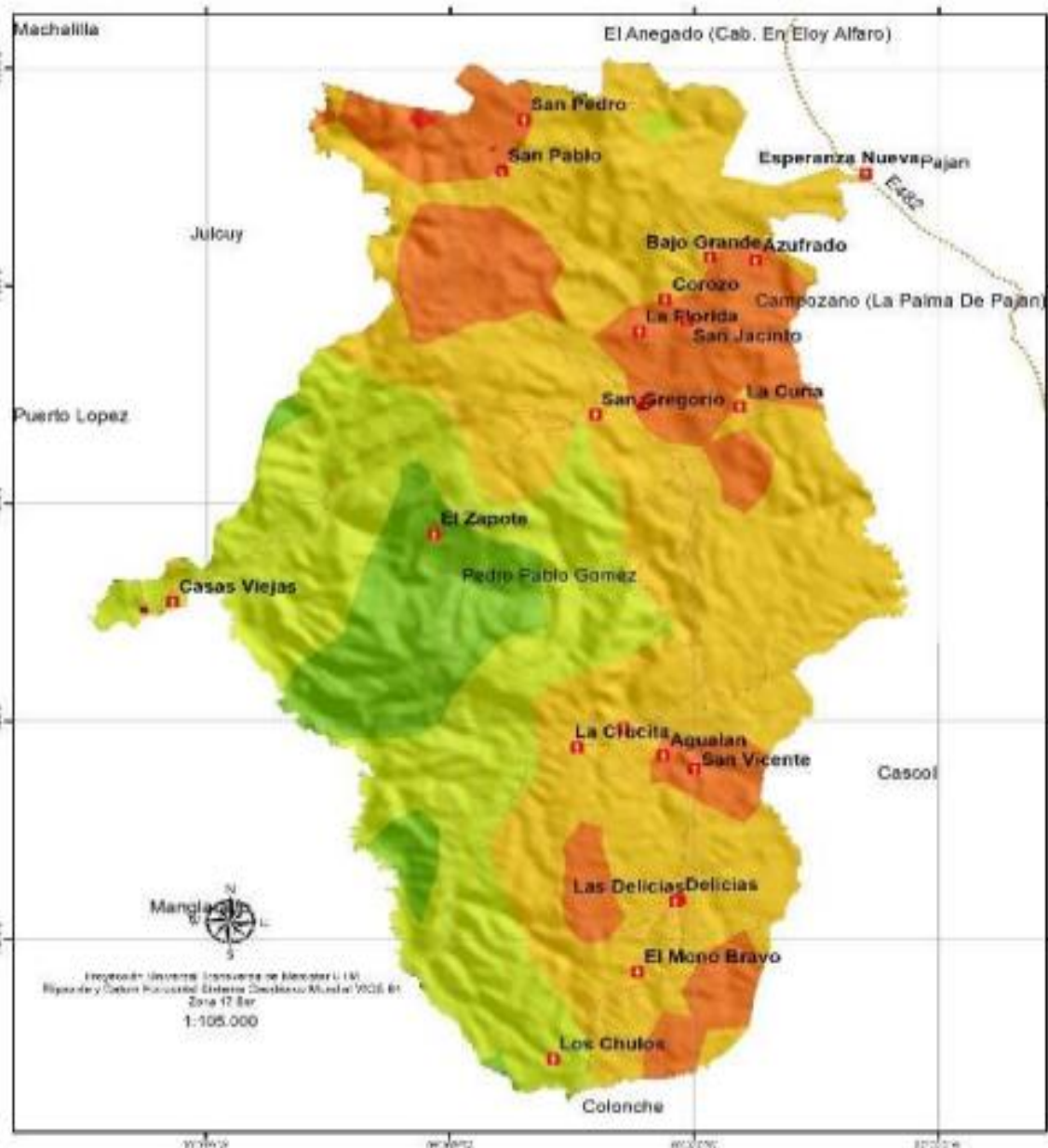
### **7.3. Evaluación Amenazas Sísmica**

Por la ubicación del área de estudio en la costa ecuatoriana, junto a varios eventos sísmicos ocurridos al frente de las costas, principalmente en la fosa oceánica, ubican al área de estudio en un nivel de amenaza sísmica moderado a alto.

Ecuador al encontrarse en un margen convergente esta propensa a la ocurrencia de sismos, de acuerdo al registro histórico, en las inmediaciones de cantón Jipijapa se tiene sismos de magnitud entre 4 a 5 grados en la escala de Richter, en el año 2010 hasta El terremoto 16 A acaecido el 16 de abril del 2019. 7.8 grados en la escala de Richter.

| <b>PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ</b> |        |          |
|------------------------------------|--------|----------|
| Rango                              | Escala | Área Km2 |
| Ligero                             | 4,6    | 0,04     |
| Ligero                             | 4,8    | 25,60    |
| Moderado                           | 5      | 70,84    |
| Moderado                           | 5,2    | 127,08   |
| Moderado                           | 5,4    | 48,64    |
| Moderado                           | 5,6    | 0,19     |
|                                    |        | 272,38   |

**Tabla.13 -Evaluación Amenazas sísmica en la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**



**Mapa. N° 6- Área susceptible a amenaza sísmica de la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR  
Fuente: PDYOT 2019 – 2013 PPG**

Tanto el Mapa como el cuadro nos muestra la intensidad (moderado a ligero) y los sectores susceptibles a un temblor o u terremoto.

Siendo la zona 2 la de mayor vulnerabilidad frente a una amenaza natural sísmica

De esta manera se puede evidenciar una frecuente actividad sísmica dentro del cantón y la parroquia Pedro Pablo Gómez Debido a ese importante grado de sismicidad y a que los depósitos aluviales son arena - limosos arcillosos, se tiene grandes posibilidades de que en dichos depósitos de suelos ocurran fenómenos de licuefacción.



#### **7.4. Evaluación de riesgo**

Fenómeno de origen natural o humano que conlleve a un cambio en el medio ambiente, produciendo un desastre, es decir, hechos o incidentes que afecten a las personas sea de forma física o material.

Para conceptualizar mejor el riesgo o el nivel del riesgo como dudemos considerar lo siguiente:

**Riesgo específico** se refiere al grado de pérdidas esperadas debido a la ocurrencia de un suceso particular y como una función de amenaza y vulnerabilidad.

**Elementos de un riesgo:** son la población civil los edificios, las actividades económicas, los servicios públicos las utilidades y la infraestructura expuestas en un área determinada.

**Riesgo total** se define como el número de pérdidas humanas, heridos, daños a las propiedades y efectos sobre la actividad económica debido a la ocurrencia de un desastre.

Los riesgos naturales son fenómenos físicos de origen atmosférico o interno de la tierra que se pueden producir de una forma rápida o lenta, y afectar a un territorio en diferentes magnitudes. Para realizar una evaluación de estos riesgos es necesario tener en cuenta las características físicas del proceso natural, el área que esta afecta y la afectación que puede ocurrir en las actividades de las personas.

Se ha revisado la información existente de entidades públicas, municipales y académicas –secretaría nacional de Gestión de Riesgos, Instituto Espacial Ecuatoriano, Ministerio de Agricultura, ESPOL, IPN, entre otros y se concluye que es susceptible principalmente a amenazas de inundaciones, movimiento de masas y hundimientos.

Para todo esto y como prevención ante el evento de posibles amenazas naturales se estarán activando el COE cantonal que armarán sus propios planes de contingencias dentro del cantón con apoyo de la SNGR.

##### **7.4.1. Identificación del riesgo frente al impacto de un desastre sobre condiciones de vulnerabilidad.**

El análisis del Riesgo, por su importancia en la identificación de propuestas para la reducción de factores de vulnerabilidad, debe ser considerado como un instrumento ineludible en los procesos de planificación y gestión del desarrollo.

Esto implica incorporarlo de manera consciente en los procesos de planificación de desarrollo y ordenación: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Contingencia etc., en la priorización de la inversión pública en los procesos de presupuesto participativo, y en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión.





Además de permitir el reconocimiento y la valoración del riesgo y sus causas, facilita el diseño de políticas y estrategias preventivas.

En los procesos de planificación, es una herramienta de mucha utilidad para sensibilizar y persuadir a los decisores políticos y actores estratégicos sobre la trascendencia de reducir el riesgo para dar sostenibilidad a los procesos de desarrollo, y ordenación, sobre la ineludible importancia de participar activamente en los espacios de concertación y toma de decisiones e impulsar propuestas para superar situaciones de las amenazas y vulnerabilidades.

#### **7.4.2. Metodología**

La evaluación de riesgos se la realizó a través del método Mosler que tiene por objeto la identificación, análisis y evaluación de los factores que pueden influir en la manifestación y materialización de un riesgo, con la finalidad de que la información obtenida, nos permita calcular la clase y dimensión de riesgo, este método posee 4 fases las cuales son:

- Definición del Riesgo
- Análisis del Riesgo
- Evaluación del Riesgo
- Cálculo y Clasificación del Riesgo

#### **7.4.3. Definición del Riesgo**

Esta fase tiene por objeto, la identificación del riesgo, delimitando su objeto y alcance, para diferenciarlo de otros riesgos. El procedimiento a seguir es mediante la identificación de sus elementos característicos, estos son:

- El bien.
- El daño

#### **7.4.4. Análisis de Riesgos**

En esta fase se procederá al cálculo de criterios que posteriormente nos darán la evolución del riesgo. El procedimiento consiste en:

Identificación de las variables

Análisis de los factores obtenidos de las variables y ver en que medida influyen en el criterio considerado, cuantificando los resultados según la escala Penta.

Para establecer un mejor o acertado valor a las diferentes variables debemos de asignar un valor a cada una de las tres preguntas que nos haremos por criterio, que por último aplicaremos un baremo que nos dará el valor definitivo de cada uno de los criterios.

#### **7.4.5. Evaluación de Variable**

Tiene por objeto cuantificar el riesgo considerado.

Cálculo del carácter del riesgo "C".



#### 7.4.6. Cálculo y Clasificación de Riesgo

Los riesgos se clasifican de acuerdo a la siguiente tabla:

| Puntaje       | Riesgo             |
|---------------|--------------------|
| De 1 a 250    | Riesgo Muy Bajo    |
| De 251 a 500  | Riesgo Bajo        |
| De 501 a 750  | Riesgo Normal      |
| De 751 a 1000 | Riesgo Elevado     |
| De 1001 o más | Riesgo Muy elevado |

**Tabla.14 -Calculo y clasificación de riesgo**  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

### 8. EVALUACIÓN DE AMENAZAS ANTRÓPICAS QUE SE PRESENTEN DE LA PARROQUIA.

Las amenazas antrópicas como como factor de riesgo externo son provocadas consientes o inconscientes por el ser humano a lo largo del tiempo. La amenaza es mayor con la intensidad de la actividad humana sobre los recursos naturales. En el cuadro podremos describir las principales actividades antrópicas que genera un riesgo o amenaza e incrementan la susceptibilidad para su ocurrencia

| AMENAZAS ANTRÓPICAS | UBICACIÓN                  | OCURRENCIA |
|---------------------|----------------------------|------------|
| QUEMA               | Zona 3 y 2 de la Parroquia | ALTA       |
| TALA                | Zona 3 y 4 de la Parroquia | ALTA       |
| CAZA                | Zona 3 y 4 de la Parroquia | ALTA       |
| EROSIÓN             | Zona 3 y 2 de la Parroquia | MEDIA      |
| CONTAMINACIÓN       | Zona 3 de la Parroquia     | ALTA       |

**Tabla.15 -Amenazas Antrópicas de la parroquia Pedro Pablo Gómez**  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

La tala de árboles y sus posteriores quemas es una de las amenazas antrópicas que sucede con mayor frecuencia en la Parroquia Pedro Pablo Gómez.

Sus efectos se multiplican por la pérdida de cobertura vegetal, la afectación directa a la flora y fauna y fundamentalmente contribuyen a la erosión del suelo.

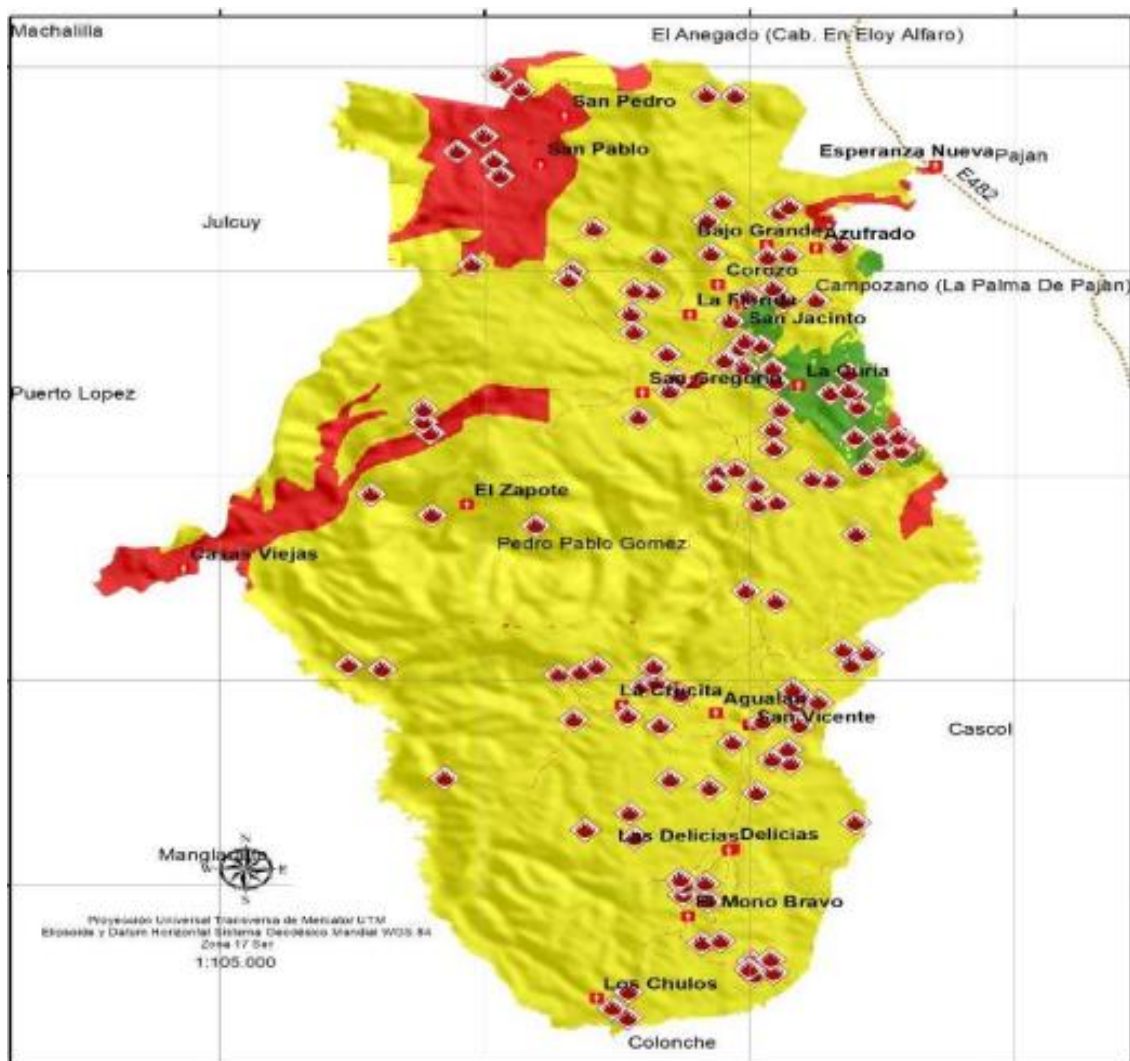
En la Parroquia Pedro Pablo Gómez gran parte de su territorio es susceptible a incendios forestales debido a varios factores, entre ellos, la deforestación o tala de árboles, el incremento del área no productiva y los factores del clima como déficit de lluvias e intensidad de luz solar.



| <b>PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ<br/>SUCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES</b> |                 |          |
|--|-----------------|----------|
| <b>Clase</b>   | <b>Área Km2</b> | <b>%</b> |
| Alta   | 26,69           | 10%      |
| Baja   | 9,62            | 3%       |
| Media  | 236,53          | 87%      |
|  | 272,83          | 10%      |
|  |                 | 110%     |

**Tabla.16 -susceptibilidad a incendio Forestales en la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**

En cuanto a la contaminación, estos son medibles y cuantificables siempre y cuando realicen análisis y cálculos dentro de las realidades y parámetros establecidos de manera puntual. En la Parroquia Pedro Pablo Gómez no se cuenta con estudios que determinen la probabilidad de contaminación sobre el suelo y agua, pero si debe considerarse como una amenaza dado su persistente uso de agroquímicos sobre el suelo por la actividad agrícola.



**Mapa. N° 7- Área susceptible a Incendio Forestales de la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR  
Fuente: PDYOT 2019 – 2013 PPG**



### 8.1. Emergencias Atendidas

| Descripción                             | Cantidad |
|---|----------|
| Conato de incendio (inicio de incendio) | 3        |
| Incendios forestales                    | 2        |
| Incendios estructurales                 | 1        |
| Incendio vehicular                      | 0        |
| Accidentes de tránsito                  | 3        |
| Atención pre-hospitalaria               | 22       |
| Traslado ambulatorio                    | 10       |
| Rescate vehicular                       | 1        |
| Árbol caído                             | 6        |
| Rescate canino                          | 1        |
| Inundaciones                            | 2        |

**Tabla.17 -Emergencia Atendidas en la parroquia Pedro Pablo Gómez**  
**Elaborado por:** Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**  
**Fuente:** Cuerpo de Bombero de Pedro Pablo Gómez

### 8.2. Actos Delictivos

| Descripción                      | Cantidad |
|----------------------------------|----------|
| Robo a personas                  | 8        |
| Robo a domicilios                | 5        |
| Robo a carros                    | 1        |
| Robo de bienes                   | 4        |
| Robo de motocicletas             | 0        |
| Robo en ejes viales o carreteras | 1        |

**Tabla.18 -Actos Delictivo en la parroquia Pedro Pablo Gómez**  
**Elaborado por:** Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**  
**Fuente:** Comisaría Nacional De Policía Pedro Pablo Gómez

### 8.3. Actos de Violencia

| Descripción           | Cantidad |
|-----------------------|----------|
| Violencia sexual      | 2        |
| Violencia física      | 130      |
| Violencia psicológica | 1        |
| Alcoholismo           | 25       |
| Drogadicción          | 20       |

**Tabla.19 - Actos de violencia en la parroquia Pedro Pablo Gómez**  
**Elaborado por:** Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**  
**Fuente:** Subcentro de Salud Pedro Pablo Gómez



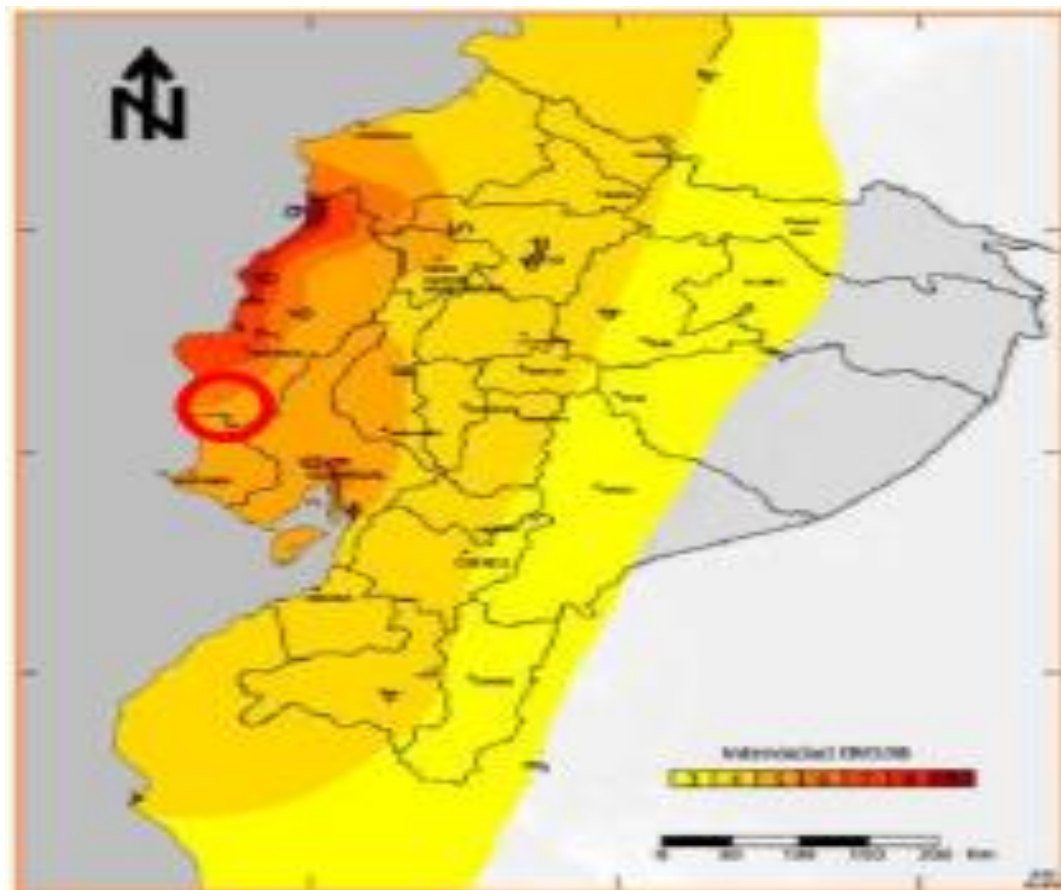
#### 8.4. Actos Maltrato Físico

| Descripción                            | Cantidad |
|--|----------|
| Abuso sexual                           | 2        |
| Maltrato físico y psicológico          | 15       |
| Maltrato físico                        | 2        |
| Maltrato psicológico                   | 14       |
| Institucional                          | 3        |
| Trato negligente                       | 22       |
| Descuido grave                         | 10       |
| Consumo de sustancias<br>psicotrópicas | 10       |

**Tabla. 20 -Acto de maltrato físico en la parroquia Pedro Pablo Gómez**  
**Elaborado por:** Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**  
**Fuente:** Junta Cantonal De Protección De Derechos De La Niñez Y Adolescencia

#### 8.5. Evaluación De Vulnerabilidad.

Es la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto al riesgo. El grado de pérdida de un elemento o grados de elementos bajo riesgo resultado de la probable ocurrencia de un suceso desastroso expresada en una escala desde 0 sin daño a 1 o pérdida total



**Mapa. N° 8- Evaluación de Vulnerabilidad de la parroquia Pedro Pablo Gómez**  
**Elaborado por:** Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**  
**Fuente:** PDYOT 2019 – 2013 PPG



En el análisis de vulnerabilidad, de la Parroquia Pedro Pablo Gómez se consideró la información del INEC 2010, a nivel de manzanas con indicadores, se traspuso los shapefiles de las amenazas, logrando generar el análisis de riesgo, este enfoque, es una herramienta fundamental para identificar la población más vulnerable.

La cartografía de vulnerabilidad frente a las amenazas, se consideró la información cartográfica entregada por la SENPLADES Z4 – Pacífico y que tiene un enfoque principalmente social, económico, e infraestructura.

**Reducción Progresiva De Factores De Riesgo Y Mitigación** El propósito de la reducción progresiva de los factores de riesgo debe ser la prevención mediante la Identificación de las amenazas, su vulnerabilidad y las capacidades de la parroquia para realizar el diagnóstico y la planificación a nivel del territorio y sus asentamientos humanos, aplicando la metodología y lineamientos de la secretaria de Gestión del Riesgo y la secretaria nacional de Planificación y Desarrollo (Planifica Ecuador).

**Esta capacidad del GADPR** debe ser la combinación de todas las fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el nivel de riesgo, o los efectos de un evento o desastre. El concepto de capacidad puede incluir medios físicos, institucionales, sociales o económicos, así como cualidades personales o colectivas tales como liderazgo y gestión. La capacidad puede también ser descrita como aptitud.

**Capacidad de enfrentar las amenazas antrópicas o naturales** Constituyen los medios por los cuales la población u organizaciones utilizan habilidades y recursos disponibles para enfrentar consecuencias adversas que puedan conducir a un desastre. En general, esto implica la gestión de recursos, tanto en períodos normales como durante tiempos de crisis o condiciones adversas. El fortalecimiento de las capacidades de enfrentar a menudo comprende una mejor reincidencia para hacer frente a los efectos de amenazas naturales y antropogénicas.

#### **8.6. Evaluación del Análisis de capacidades.**

Las capacidades institucionales y de la sociedad civil son el resultado de una combinación de habilidades individuales, de los equipos de trabajo, de la calidad y cantidad de recursos disponibles y de la infraestructura, así como las habilidades que el GAD en su totalidad posee. La capacidad local tiene una influencia muy importante sobre el éxito de una organización.

Cada institución tiene que evaluar sus capacidades en áreas críticas y desarrollar un plan de cómo se puede reducir la diferencia entre las capacidades disponibles y necesarias según su propia situación específica. Se analizarían especialmente si se cumplen las necesidades actuales y del futuro en:



- Los conocimientos y capacidades de planificación estratégica, gestión financiera y gestión de rendimiento.
- La capacidad de liderazgo.
- Las capacidades que ayudan satisfacer las expectativas de donantes y beneficiarios (por ejemplo: la gestión de cumplimiento, la gestión de programas / procesos); La calidad y cantidad de recursos (por ejemplo: el personal); La calidad de la infraestructura.

### 8.7. Evaluación de irregulares o en zonas de riesgo

Corresponde a las comunidades que se encuentran en la cabecera parroquial y las comunidades del sector Oeste y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con la Micro Cuenca del Rio Chontal – Rio Gómez; y los aportantes a la Cuenca del Rio Ayampe, respectivamente.

| Ítem | COMUNIDADES EN ZONA DE RIESGO          | COORDENADAS |             | NIVEL DE RIESGO |
|------|--|-------------|-------------|-----------------|
|      |  | X           | Y           |                 |
| 1    | La Curía                               | 551375.99   | 9820067.55  | Muy alto        |
| 2    | Agualán                                | 549284.12   | 9811248.02  | Alto            |
| 3    | Las Crucitas                           | 547418.78   | 9811513627  | Muy Alto        |
| 4    | Las Mercedes                           | 548417.74   | 9811863.75  | Alto            |
| 5    | Bajo Grande                            | 550316,72   | 9823744.45  | Medio           |
| 6    | El Corozo                              | 549326.47   | 9821973.45  | Alto            |
| 7    | San Jacinto                            | 549899.94   | 9822290.02  | Alto            |
| 8    | San Vicente Tres                       | 551439.89   | 9824217.84  | Medio           |
| 9    | Casas Viejas                           | 537679,38   | 9814854,73  | Muy Alto        |
| 10   | San Isidro                             | 537853.34   | 9815031.33  | Alto            |
| 11   | El Machete                             | 546525.39   | 9826769.42  | Muy Alto        |
| 12   | San Pablo                              | 545643.93   | 9826169.46  | Alto            |
| 13   | Mono Bravo                             | 548632.01   | 9805335.67  | Medio           |
| 14   | Sector el Puente<br>Barrio El Comercio | 548926.51   | 9820266.34  | Medio           |
| 15   | La Florida                             | 545651.01   | 9826168.36  | Alto            |
| 16   | Barrio Santa Cruz                      | 545641.11   | 9820269.30  | Alto            |
| 17   | Barrio la Merced                       | 545643.16   | 9820259.51  | Alto            |
| 18   | Cabecera Parroquial<br>Pedro P. Gómez  | 548915.18   | 9820236.26  | Medio           |
| 19   | Las Delicias                           | 549667.73   | 98075761.41 | Muy alto        |
| 20   | San Isidro Pedro<br>Pablo Gómez Centro | 548820.10   | 9820230.23  | Muy Alto        |
| 21   | La Esperanza                           | 551439.89   | 9824217.84  | Muy Alto        |

**Tabla. 21 - Zona de riesgo en la parroquia Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**



## 9. RECURSOS

### 9.1. Recurso humano

Las acciones para disminuir las amenazas y las vulnerabilidades reducen el riesgo, pero no lo eliminan. El riesgo implica la probabilidad de que se produzcan daños de magnitud proporcional a ese riesgo y, por tanto, es necesario prepararse para enfrentar los riesgos.

Es necesario fortalecer la capacidad de respuesta con el fin de minimizar la pérdida de vidas, y el impacto socio - económico. Debe considerarse un conjunto de acciones preparativas y estas son

- El GAD debe estar organizado y ser capaces de responder a las emergencias y desastres reduciendo al máximo posible la improvisación y la adopción de soluciones coyunturales.
- En los manuales de SNGR para emergencias y desastres publicados, se describen mecanismos para mejorar la capacidad de respuesta y para enfrentar las emergencias, considerando los niveles de los GAD's.
- El GAD para mejorar la capacidad de respuesta, es necesario elaborar un plan de acción que identifique aquellos elementos que necesitan ser fortalecidos y diseñar las acciones necesarias para mejorarlos en el tiempo. El plan es de carácter permanente y son dinámicos por cuanto siempre hay espacio y oportunidad de seguir mejorando los mecanismos, la capacidad del personal y los recursos de los que se disponen.

| RECURSOS HUMANOS   | Número    |
|--|-----------|
| Cuerpo de bomberos de la parroquia Pedro Pablo Gómez           | 3         |
| Cuerpo de bomberos del cantón Jipijapa                         | 4         |
| Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pedro Pablo Gómez | 5         |
| Tenencia Política de la parroquia Pedro Pablo Gómez            | 1         |
| Unidad de Policía Comunitaria UPC de Pedro Pablo Gómez         | 6         |
| Unidad de Policía Nacional Jipijapa                            | 3         |
| Centro de Salud de la parroquia Pedro Pablo Gómez              | 8         |
| Jefatura Política del cantón Jipijapa                          | 1         |
| Ministerio del Ambiente  | 4         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>35</b> |

**Tabla.22 -Recurso Humano**

**Elaborado por:** Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**





### 9.2. Recursos Logístico

| Descripción<br>Estado                    | Entidad                                | Cantidad |       |
|--|--|----------|-------|
| Vehículo                                 | Privado                                | 2        | Bueno |
| Vehículo de apoyo logístico y evaluación | Policía Nacional                       | 1        | Bueno |
| Ambulancia                               | Hospital básico jipijapa               | 1        | Bueno |
| Camioneta CHEVROLET D-MAX                | Cuerpo de Bomberos del cantón Jipijapa | 1        | Bueno |
| Motobomba MITSUBISHI                     | Cuerpo de Bomberos Cantón Jipijapa     | 1        | Bueno |
| Retroexcavadora                          | Consejo Provincial                     | 1        | Bueno |
| Volqueta                                 | Consejo Provincial                     | 1        | Bueno |
| Rodillo liso vibratorio modelo           | Consejo Provincial                     | 1        | Bueno |
| Excavadora                               | Consejo Provincial                     | 1        | Bueno |

**Tabla.23 -Recurso Logístico**

Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

### 9.3. Recursos Equipo contra incendio

| Descripción                                 | Entidad                                | Cantidad | Estado |
|---|--|----------|--------|
| Equipo de combate contraincendios           | Cuerpo de Bomberos del Cantón Jipijapa | 4        | Bueno  |
| Extintores                                  | Cuerpo de Bomberos del Cantón Jipijapa | 1        | Bueno  |
| Equipo completo contraincendios             | Cuerpo de Bomberos del Cantón Jipijapa | 1        | Bueno  |
| Adescendedores                              | Cuerpo de Bomberos cantón Jipijapa     | 3        | Bueno  |
| Escaleras de 6metros y otra de doble cuerpo | Cuerpo de Bomberos Pedro Pablo Gómez.  | 1        | Bueno  |
| Equipo de extricación                       | Cuerpo de Bomberos Cantón Jipijapa     | 1        | Bueno  |
| Motosierra                                  | Cuerpo de Bomberos Cantón Jipijapa     | 1        | Bueno  |
| Equipo de rescate completo                  | Cuerpo de Bomberos Cantón Jipijapa     | 1        | Bueno  |

**Tabla.24 – Equipo contra incendio**

Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**



#### 9.4. Recursos Albergues temporales

| x      | y       | Parroquia         | Lugar  |
|--------|---------|-------------------|--|
| 548853 | 9820161 | Pedro Pablo Gómez | Iglesia La Merced                                |
| 548918 | 9820066 | Pedro Pablo Gómez | Coliseo Abierto de Deportes                      |
| 548852 | 9820159 | Pedro Pablo Gómez | Estadio Enrique MICO Guevara                     |
| 548918 | 9820432 | Pedro Pablo Gómez | Unidad Educativa Fiscal "Isidro Ayora – Ecuador" |
| 548866 | 9820177 | Pedro Pablo Gómez | Unidad Educativa Fiscal "Pedro Pablo Gómez"      |
| 548961 | 9820381 | Pedro Pablo Gómez | Cuerpo de Bombero                                |
| 54915  | 9820429 | Pedro Pablo Gómez | Cabecera Parroquial Pedro Pablo Gómez            |
| 548885 | 9820166 | Pedro Pablo Gómez | Parque Central                                   |

**Tabla.25 – Equipo Alberge Temporales**

Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

#### 9.5. Recursos Equipos de Primeros Auxilios

| Descripción                   | Entidad                           | Cantidad | Estado |
|-------------------------------|-----------------------------------|----------|--------|
| Tanques de oxígeno            | Centro de salud Pedro Pablo Gómez | 1        | Bueno  |
| Tablas rígidas                | Centro de salud Pedro Pablo Gómez | 1        | Bueno  |
| Equipo de respiración         | Centro de salud Pedro Pablo Gómez | 1        | Bueno  |
| Camilla                       | Centro de salud Pedro Pablo Gómez | 1        | Bueno  |
| Kit de primeros auxilios      | Centro de salud                   | 1        | Bueno  |
| Tanque de oxígeno             | Centro de salud                   | 1        | Bueno  |
| Equipo de respiración         | Centro de salud                   | 1        | Bueno  |
| Botiquín de primeros auxilios | Cuerpo de Bomberos                | 1        | Bueno  |
| Mascarillas desechables       | Gad Parroquial                    | 1000     | Bueno  |
| Gafas                         | Gad Parroquial                    | 50       | Bueno  |
| Equipo de primeros auxilios   | Gad Parroquial                    | 1        | Bueno  |
| Kit de primeros auxilios      | Gad Parroquial                    | 1        | Bueno  |
| Equipo de rescate             | Bomberos de Jipijapa              | 1        | Bueno  |

**Tabla. 26 – Equipo de primeros Auxilio**

Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

## 10. MATERIALES Y EQUIPOS

El GADPR para enfrentar el impacto de los desastres, es preciso también contar con los suministros, equipamiento y financiamiento obligatorios para implementar las acciones antes, durante y después de los eventos.



Las autoridades del GAD tienen la responsabilidad de asegurar que esos recursos estén disponibles para su rápida utilización. Además, se establece procedimientos especiales para la adquisición de recursos adicionales en situaciones de emergencia o de riesgo y para ello se debe crear mecanismos de asignación de un fondo de emergencia con normas de uso flexibles, pero asegurando la rendición de cuentas.

### 10.1. Material y Equipos para Inundaciones

| Descripción      | Entidad                               | Cantidad | Estado |
|------------------|---------------------------------------|----------|--------|
| Bomba de succión | Cuerpo de Bomberos<br>Cantón Jipijapa | 1        | Bueno  |

**Tabla. 27 – Material y Equipo para inundaciones**  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

### 10.2. Equipo Informático

| Descripción                | Entidad                                    | Cantidad | Estado |
|----------------------------|--|----------|--------|
| Laptops                    | Gobierno Parroquial<br>Pedro Pablo Gómez   | 2        | Bueno  |
| Computadoras de escritorio | Gobierno Parroquial<br>Pedro Pablo Gómez   | 3        | Bueno  |
| Computadoras de escritorio | Infocentro Parroquial<br>Pedro Pablo Gómez | 6        | Bueno  |

**Tabla. 28 – Equipo Informático**  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

### 10.3. Equipos y materiales de rescate en alturas y profundidad

| Descripción   | Entidad                                   | Cantidad | Estado |
|---|---|----------|--------|
| Cuerdas unidades de 15 metros                                   | Cuerpo de Bomberos<br>Del Cantón Jipijapa | 4        | Bueno  |
| Equipos de rescate y trabajo en alturas y profundidad complejos | Cuerpo de Bomberos<br>Del Cantón Jipijapa | 1        | Bueno  |
| Cuerdas rollos de diferentes medidas                            | Cuerpo de Bomberos<br>Del Cantón Jipijapa | 4        | Bueno  |

**Tabla. 29 – Equipo y materiales de rescate en altura y profundidad**  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

### 10.4. Otros Equipos y Materiales



| Descripción                          | Entidad                                | Cantidad | Estado |
|--------------------------------------|--|----------|--------|
| Conos con cinta reflectiva           | Cuerpo de Bomberos Del Cantón Jipijapa | 6        | Bueno  |
| Generador de luz                     | Centro de Salud Pedro Pablo Gómez      | 1        | Bueno  |
| Radio base                           | Policía Nacional                       | 1        | Bueno  |
| Radio Patrullero                     | Policía Nacional Pedro Pablo Gómez     | 1        | Bueno  |
| Carpa 6x6                            | Gobierno Parroquial                    | 1        | Bueno  |
| GPS                                  | Gobierno Parroquial                    | 1        | Bueno  |
| Radios de comunicación (toqui toqui) | Policía Nacional Pedro Pablo Gómez     | 2        | Bueno  |
| Motosierra                           | Cuerpo de Bomberos Del Cantón Jipijapa | 1        | Bueno  |

**Tabla. 30 – Otros Equipo y Materiales**  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

## **11. RECURSOS FINANCIEROS**

### **11.1. Financiamiento de Actividades de Intervención**

El financiamiento para las actividades de intervención constan en un Plan Operativo Anual, donde cada una de los Organismos de Atención a Emergencias, aporta con recursos financieros dependiendo la actividad.

La Unidad de Gestión de Riesgos para la ejecución de actividades de prevención posterior a la emisión del criterio técnico, coordina con la Dirección de Planificación, para la elaboración del proyecto donde se realiza el respectivo análisis de precios unitarios, y de acuerdo a una reunión se toma la decisión de realizar por la modalidad de administración directa o por contratación.

### **11.2. Financiamiento en caso de daños inminente**

En el caso que el evento peligroso sea de magnitudes fuertes de manera que se ha implementado el COE Nacional, se procederá a realizar las gestiones de manera nacional a las entidades de atención a emergencia.

## **12. PLAN DE CONTINGENCIAS**

El Plan de Contingencia es una herramienta valiosa que permite implementar medidas de tipo preventivo que aminoren o eviten la ocurrencia de accidentes, tanto del personal vinculado directamente a las labores de explotación en la arenera, como a los habitantes del área de influencia que sean vulnerables ante cualquier tipo de amenaza que provenga del proyecto.

En el presente capítulo se presenta un Plan de Contingencias para la parroquia Pedro Pablo Gómez, que contiene las acciones de manejo de los riesgos inicialmente se describen los objetivos, alcance y estructura organizativa del Plan



de contingencias, se identifican los responsables, y la cobertura geográfica; seguidamente se detalla el sistema de comunicaciones, la instrumentación requerida, los mecanismos de capacitación, y los planes de atención para los riesgos identificados

## **12.1. OBJETIVOS**

### **12.1.1. Objetivo General**

Resguardar la integridad de cada uno de los ciudadanos de la parroquia Pedro Pablo Gómez del Cantón Jipijapa, mediante actividades de intervención con los diferentes Organismos de Atención a Emergencias

### **12.1.2. Objetivos Específicos.**

- Establecer las medidas de prevención, atención y control requeridas para atender eventos o siniestros, con fin de manejar eventualidades naturales y accidentes laborales que pudieran ocurrir en el área de influencia.
- Realizar actividades de prevención a nivel cantonal para evitar asentamientos humanos en zonas de riesgos
- Proporcionar la información necesaria al personal que labora en el GAD Parroquial, para que puedan responder de forma inmediata y correcta a las situaciones de emergencia.
- Coordinar acciones de intervención con los Organismos de Atención a Emergencias, de una manera sistemática, basada en procedimientos para cada entidad.
- Socializar a las autoridades y habitantes de la Parroquia sobre el Plan de Contingencias, para que sepan las actividades de los Organismos de Atención a Emergencias, y con que recursos se cuenta para el caso de eventos peligrosos.

### **12.1.3. Alcance**

El Plan de Contingencias parroquial inicia desde la actualización de la base de datos para evaluar los posibles eventos peligrosos que se pueden suscitar, determinación de los recursos que se cuenta, la evaluación de riesgos, elaboración de procedimientos de intervención, identificación de los Organismos de Atención a Emergencias que forman parte del Comité de Operaciones de Emergencias, y las acciones a seguir antes, durante y después de sucedido el evento peligroso, dentro de la circunscripción territorial de la parroquia Pedro Pablo Gómez.

Este alcance comprende desde el momento de la notificación de una emergencia hasta el momento en que todos los eventos que ponían en riesgo la seguridad



de las personas de la parroquia, la integridad de las instalaciones y la protección del medio ambiente estén controlados.

#### **12.1.4. Responsables**

El señor presidente del Gad parroquial como máxima autoridad, será el responsable de activar el Comité de Operaciones de Emergencias, posterior a la emisión del informe técnico de riesgos donde debe estar detallado las condiciones de peligro en las cuales se encuentra el sitio del evento; a la vez será el responsable de declarar estado de emergencia, en las situaciones que amerite y donde las actividades de intervención se vean limitadas y se requiera realizar obras para eliminar el riesgo.

Cabe indicar que también será el responsable de llevar la información a la población, autoridades, prensa y otros organismos que requieran la información.

#### **12.1.5. Técnica de Gestión de Riesgos**

Será la responsable de emitir los diferentes criterios técnicos que permitan, conformar el Comité de Operaciones de Emergencia, a la vez coordinar recursos, logística y demás actividades para la intervención en la emergencia.

#### **12.1.6. Dirección Financiera**

Será la responsable de evaluar la situación financiera y destinar los recursos para la intervención en el caso que amerite realizar obras de emergencia, u otra actividad, para lo cual se basará en el informe técnico de gestión de riesgos, y la declaratoria de emergencia, para de esta manera proceder conforme lo dispuesto en el Ley.

### **12.2. Nivel De Emergencia**

**Emergencia de grado 1:** Se ocasiona puntualmente y sus impactos pueden ser controlados con los recursos disponibles en el lugar del incidente.

**Emergencia de grado 2:** Aquella que para su control requiere tanto de recursos disponibles en el área como de recursos externos previstos.

**Emergencia de grado 3:** Aquella que por sus condiciones de magnitud e implicaciones requiere de todos los recursos tanto internos como externos y la participación de los directivos de la parroquia.

### **12.3. Estructura Organizativa Del Plan**

La estructura organizativa hace referencia a la organización necesaria para responder por la activación del plan de contingencias, mantener una actualización permanente del mismo y en general garantizar la oportuna atención de un evento contingente.

La estructura organizativa para el manejo y activación del plan de contingencia debe considerar la conformación y coordinación de los siguientes comités:



### **12.3.1. Comité Coordinador del Plan de Contingencias.**

Se conformará el Comité Coordinador del Plan de Contingencias el cual tendrá las siguientes funciones:

- Coordinar y actualizar el plan de contingencias.
- Coordinar las acciones preventivas, de atención, y control que hacen parte del plan de contingencia.
- Dirigir y coordinar las acciones del comité de emergencia, grupo de atención y prevención de crisis.
- Actualizar los procedimientos del plan de contingencia.
- Coordinar la capacitación del personal que intervendría en la atención de una contingencia.
- Participar en los simulacros organizados por el comité de emergencias, para ajustar los mecanismos que garanticen la efectividad de las acciones ante un evento.
- Coordinar y realizar conferencias sobre prevención, atención y recuperación de desastres para todo el personal involucrado en el Plan de contingencia.

### **12.3.2. Comité de Emergencias.**

Para la atención de contingencias que se presenten en la arenera se conformarán los comités de emergencia, de apoyo y grupo de atención y prevención de crisis, los cuales estarán bajo la dirección del comité coordinador del plan.

El Comité de Emergencias deberá poseer un director y estará integrado por una Brigada de Emergencias, compuesta por personal que labore en la arenera.

Este comité de Emergencias tendrá la responsabilidad de manejar y coordinar las contingencias que se presenten en las áreas correspondientes.

Tendrá a cargo el manejo de los recursos humanos, físicos y tecnológicos que sean necesarios para la atención de contingencias. Sus funciones serán las siguientes:

- Inspeccionar, revisar y mantener en buen estado los equipos y elementos que se utilizaran para la atención de las emergencias.
- Capacitar a los integrantes que conformarán la Brigada de Emergencias.
- Saber operar todos los equipos disponibles.



- Conocer todos los planes de acción de emergencias.
- Organizar simulacros de atención de emergencias con todo el personal perteneciente al proyecto.
- Realizar inventarios periódicos de la dotación existente en la parroquia, para atender emergencias y tramitar las solicitudes para su complementación.
- Mantener en condiciones óptimas el sistema de comunicaciones y todos los equipos utilizados, durante y después de la contingencia.
- Mantener contacto permanente con todo personal y las entidades externas involucradas en la eventualidad
- Coordinar y proporcionar los vehículos necesarios para la movilización y transporte, tanto de recursos humanos como técnicos, indispensables para la atención oportuna de la emergencia.
- Realizar el seguimiento de la evolución del estado de salud de las personas afectadas por una contingencia, hasta su completo restablecimiento.

#### **12.3.3. Brigada de Emergencias.**

Es un grupo de apoyo en las eventualidades de contingencias y estará conformado por personal técnico y obrero que labore en la arenera. Las funciones de la Brigada de Emergencias serán las siguientes:

- Afrontar las contingencias, inspeccionar áreas afectadas, evaluar y reportar daños, rescatar y trasladar a sitios seguros personas atrapadas y lesionados.
- Evacuar las víctimas fatales del área donde se presentó la contingencia.
- Recibir entrenamiento previo para la atención de desastres y de seguridad industrial.
- Saber operar todos los equipos disponibles.
- Conocer todos los planes de acción de emergencias.

#### **12.3.4. Grupo de atención y prevención de crisis.**

Con el fin de manejar y coordinar las contingencias sociales (actos violentos contra personal, equipos y maquinaria, paros cívicos, huelgas, etc.) que se pueden presentar en el área del proyecto, se conformará este grupo, el cual asumirá las siguientes funciones:

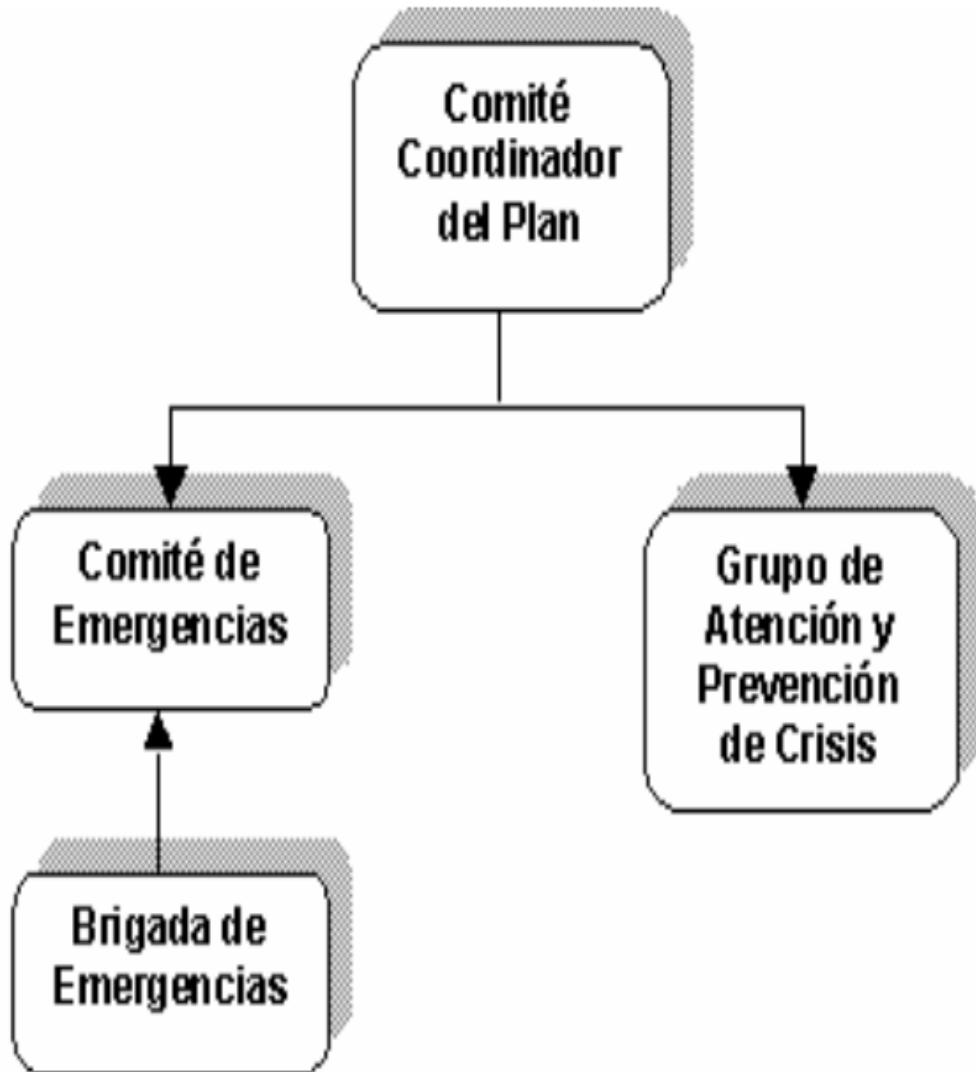
- Realizar evaluaciones periódicas de los sistemas de seguridad para garantizar en lo que corresponda al proyecto, la atención de actos delictivos.





- Realizar simulacros periódicos en coordinación con el comité de emergencias en los sitios del proyecto más vulnerables a la ocurrencia de eventos de carácter social.
- Afrontar y manejar situaciones de contingencias sociales.

El organigrama de los comités y grupos para la atención de contingencias se muestra en la imagen.



Imagen, N° 1 Organigrama de los comités y grupos para atención de contingencias  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR

### 12.3.5. Entidades de Apoyo ante una Contingencia

Ante la posible ocurrencia de contingencia que por su magnitud e implicaciones no pueden ser atendidas totalmente la parroquia Pedro Pablo Gómez, es



necesario el apoyo y participación de entidades municipales y departamentales con objetivos e infraestructura diseñados para la atención de emergencias.

A continuación, se relacionan las entidades de apoyo para la atención de contingencias en el área de influencia de la Arenera.

**Cuerpo de bomberos.** - Del cantón jipijapa y de la parroquia se encuentran ubicados y operando en diferentes estaciones de bomberos los cuales prestan apoyo en una situación de emergencia

| Estación                  | Dirección                        | Teléfono   |
|---------------------------|----------------------------------|------------|
| Bombero Jipijapa          | Calle Bolívar y nueve de octubre | 052601102  |
| Bombero Pedro Pablo Gómez | Calle 24 de octubre.             | 0991963184 |

**Tabla. 31 – Estación de cuerpo de bombero Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**

**Salud.** – comprende a las instalaciones del cantón jipijapa y de la parroquia Pedro Pablo Gómez que prestan os servicios médicos que estén al alcance de la institución.

| Estación                                       | Dirección  | Teléfono   |
|--|--|------------|
| Hospital básico Jipijapa                       | Calle Eugenio Espejo y 5 de junio (parroquia Parrales y Guale) | 052602155  |
| Centro de salud Pedro Pablo Gómez              | Barrio Marcos Eloy Vallejos                                    | 0991057707 |
| Unidad de Salud Seguro Campesino San Vicente 3 | Recinto El Azufrado  | 0982813394 |

**Tabla. 32 – Estación de Salud Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**

**UPC - Policía.** – La Parroquia Pedro Pablo Gómez, cuenta con un UPC de Policía que cubre el perímetro urbano y rural, así como las zonas agrícolas, ganadera, comerciales; está conformado por (1) estaciones de policía, conformada por 6 policías como se muestra

| Estación                  | Dirección  | Teléfono   |
|---------------------------|--|------------|
| UPC. Pedro Pablo Gómez    | Vía al Recinto San Pablo a lado de la Unidad Educativa Isidro Ayora Ecuador. | 0991224973 |
| Sargento. Pedro Navarrete |  | 0991224973 |

**Tabla. 33 – Estación UPC - Policía Pedro Pablo Gómez  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**



### 12.3.6. Recursos Para la Atención de Emergencias

Los recursos humanos, logísticos, físicos y económicos necesarios para atender las contingencias se enuncian a continuación:

**Recursos humanos.** - Los recursos humanos están representados por el personal capacitado y entrenado que conforma los comités y grupos mencionados anteriormente; adicionalmente se encuentra el personal perteneciente a las entidades de apoyo externo.

**Recursos físicos y logísticos.** - Dentro de estos recursos encontramos todos los elementos, equipos y maquinaria necesarios para afrontar una contingencia

**Unidades móviles.** - se deberá designar o proporcionar uno o dos vehículos, especialmente para la atención de contingencias, los cuales tendrán la función principal de acudir inmediatamente al llamado de alguna emergencia y transportar a los heridos a las entidades prestadoras de servicios médicos.

**Sistemas de comunicaciones.** - La implementación y manejo de un sistema de comunicaciones es fundamental para garantizar el éxito en la atención de contingencias y en la restauración de los efectos ocasionados por ellas. Para la atención de una contingencia en la parroquia se utilizarán los siguientes dispositivos de comunicación

**Celulares,** con el fin de comunicar a las entidades externas de apoyo a contingencias se dispondrán y dotarán de celular al director del comité de coordinación del plan y al director del comité de emergencias; Adicionalmente estas personas contarán con radios móviles, y se tendrá un celular activo en ellas para comunicar los que se está prestando.

**Sistema de alarma.** - Se ubicarán alarmas en lugares estratégicos, las cuales advertirán al personal la presencia de un peligro. Las alarmas instaladas en la arenera deberán estar totalmente familiarizadas con todo el personal que labora en esta.

**Equipos contra incendios.** - todos los vehículos y maquinarias de la parroquia contarán con extintores de polvo químico; en las instalaciones se dispondrán y ubicarán extintores en un lugar visible y de fácil acceso. Son necesarios algunos equipos y elementos como mangueras, palas, cobija contra fuego y botiquín.

**Equipos de auxilios paramédicos.** - el personal capacitado para prestar atención de primeros auxilios básicos a trabajadores lesionados deberá contar mínimo con los siguientes equipos: -

Camillas, Frazadas para las personas en estado de shock, Suficiente cantidad de vendas y vendajes para heridas abiertas en extremidades, cuerpo y cabeza, Tablillas para fracturas de extremidades, Desinfectantes, Medicamentos para tratamientos de primeros auxilios como: quemaduras graves, hemorragias, hematomas. Y un Botiquín

### 12.4. Capacitación, Divulgación Y Entrenamiento



Con el fin de asegurar un óptimo desarrollo del Plan de Contingencias se implementarán planes de capacitación, divulgación y entrenamiento para todo el personal que labore en la parroquia Pedro Pablo Gómez.

Las actividades de capacitación, divulgación y entrenamiento irán dirigidas al personal directivo, profesional, técnico y obrero en general de la parroquia. El encargado de desarrollar estas actividades será el Comité de Coordinación del Plan de Contingencias.

**Divulgación.** - El objetivo de la divulgación del Plan de Contingencias es de informar y dar herramientas al personal que labora en el Gad y de más instituciones, asociaciones, gremios de la parroquia para realizar las acciones que deben seguir en el momento de afrontar una emergencia; adicionalmente se pretende comunicar las responsabilidades y la forma organizacional del Plan de Contingencias.

Para conseguir este objetivo se realizarán las siguientes actividades:

**Charlas y conferencias:** se realizaran charlas y conferencias donde se traten los siguientes temas: definición, objetivos, estructura y alcance del plan de contingencias, causa magnitud y consecuencia de los riesgos, identificación de áreas más vulnerables (zonas de riesgo), seguridad y salud ocupacional, medidas preventivas, primeros auxilios, comportamiento de las personas durante la emergencia, técnicas de orientación y movilización, manejo de información y medios de comunicación y equipos utilizados para la emergencia e instrucciones de manejo.

**Folleto y cartillas:** se elaborarán folletos y cartillas didácticas, de forma sencilla donde se explique el manejo de equipos, información y medios de comunicación durante una emergencia, pasos a seguir durante una emergencia y sitios seguros. Este material se entregará a todo el personal

**Capacitación.** Una vez conformados el Comité y la Brigada de Emergencias, se iniciará un periodo de capacitación, en el cual participarán entidades especializadas en atención de emergencia y desastres como la Cruz Roja, la Defensa Civil, el Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, entre otras. Esta actividad está a cargo del Comité de Coordinación del Plan de Contingencias.

**Entrenamiento.** Con el propósito de que el personal que labora en la parroquia tenga un mejor desenvolvimiento ante una situación de emergencia, se programarán cursos, talleres y simulacros, consiguiendo una mejor preparación de dicho personal.

**Los talleres y cursos:** Están enfatizados en temas como: manejo de contingencias, uso de equipos, sistema de evacuación, atención de heridos, sistema de comunicación de emergencias y prestación de primeros auxilios. Los simulacros se planificarán con anterioridad a su ejecución, estos serán evaluados con el fin de corregir las falencias presentadas al atender una emergencia.



### 12.5. Procedimiento en Caso de una Emergencia

A continuación, se presenta un organigrama en donde se muestra el procedimiento de atención de emergencias

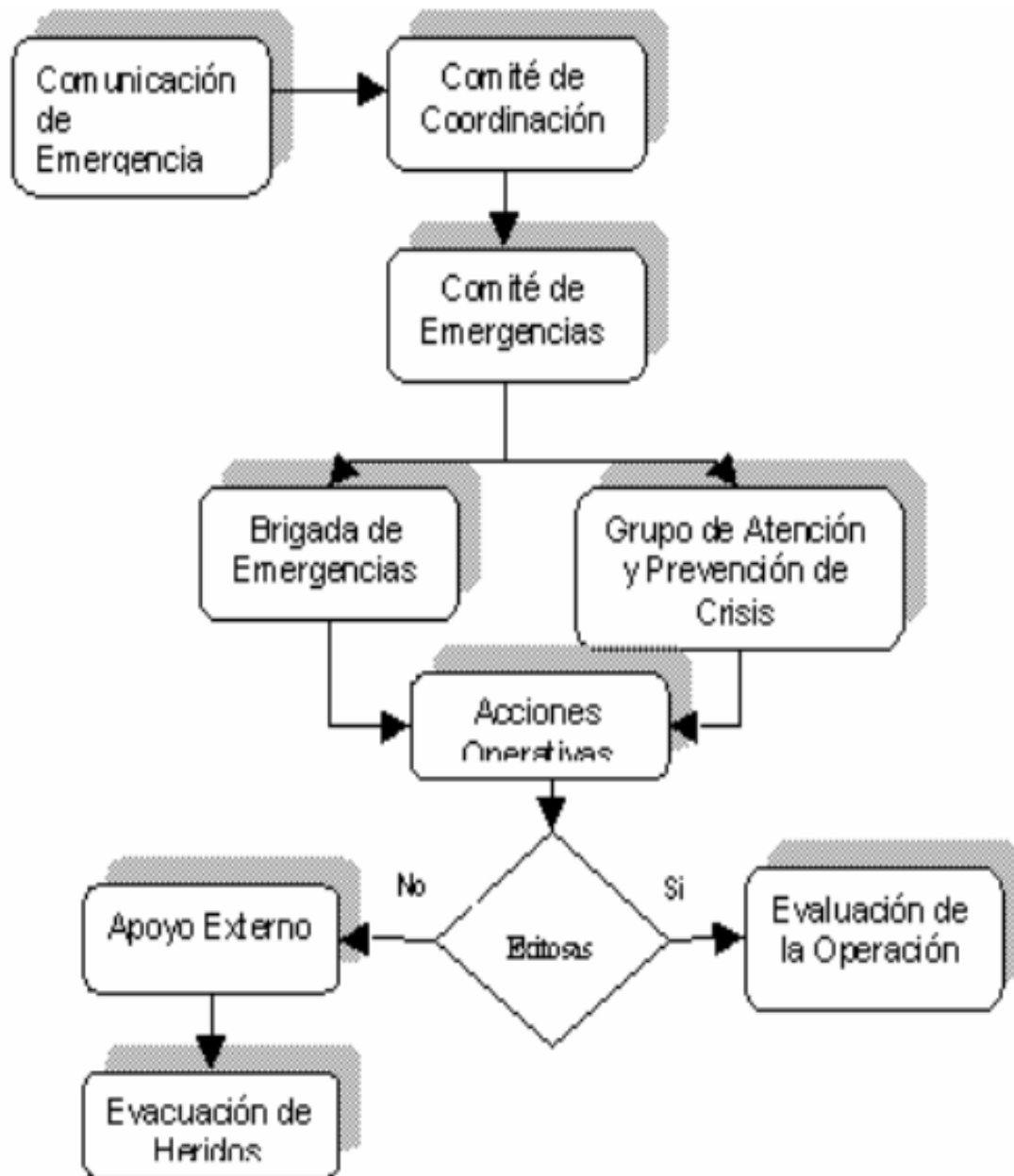


Imagen. N° 2 Organigrama para la atención de emergencia  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR

En el evento de una contingencia, inicialmente se reportará al Comité de Coordinación del Plan, quien en forma inmediata decidirá el plan de atención a emplear e informará al Comité de Emergencias, con el fin de que éste atienda inmediatamente la contingencia.



### 13. PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN EN EL MOMENTO DE UNA CONTINGENCIA

#### 13.1. Antes de la contingencia

| Responsable del COE  | Técnica de Gestión de Riesgos  |                   |
|--|--|-------------------|
| <b>Procedimiento</b>   | Actividades de Prevención  |                   |
| <b>Responsables:</b>   | Lcda. Hilda Villacis Chancay<br>Ing. Josue Jandry Aranea<br>(comisión de Riesgo y reducción ciudadana) |                   |
| <b>Descripción:</b>  |  |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar las zonas críticas donde puede existir daños considerables en el caso que suceda un evento peligroso.</li> <li>➤ Georreferenciar cada una de zonas críticas</li> <li>➤ Realizar la evaluación de riesgos de cada uno de los proyectos de obra pública.</li> <li>➤ Identificar las viviendas ubicadas en zonas vulnerables.</li> <li>➤ Actualizar los mapas de riesgos de la parroquia</li> <li>➤ Identificar áreas seguras donde se ubique la capacidad, condiciones y georreferenciación.</li> <li>➤ Realizar una evaluación de los recursos disponibles a nivel parroquial</li> </ul> |  |                   |
| <b>Recursos</b>  |  |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos Humanos</li> <li>➤ Recursos Logísticos</li> <li>➤ Recursos Financieros</li> </ul>  |  |                   |
| <b>Tiempo: 8 meses</b>   | <b>Desde: 01/10/2023</b>   | <b>30/06/2024</b> |

Tabla. 34 – Ante la contingencia gestión de riesgo  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**



|   |   |                   |
|---|---|-------------------|
| <b>Responsable del COE</b>  | <b>Evento - 01. Agua segura y gestión de desechos sólidos</b>                                     |                   |
| <b>Procedimiento</b>  | Actividades de Prevención   |                   |
| <b>Responsables:</b>  | Lcda. Hilda Villacis Chancay<br>Ing. Jonathan Vera Soledispa<br>(comisión Agua energía eléctrica) |                   |
| <b>Descripción:</b>   |   |                   |
| <b>Actividades de la comisión de Servicios Básicos</b>  |   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar el mantenimiento de las captaciones de agua para los sistemas de potabilización.</li> <li>➤ Realizar el monitoreo periódico de la calidad de agua para verificar si la misma cumple con los valores máximos permitidos en la norma NTE INEN 1108:2015</li> <li>➤ Realizar el monitoreo de la cantidad y capacidad de las captaciones de agua que permita determinar un dato exacto y detallado de cada sistema.</li> <li>➤ Realizar la limpieza y mantenimiento de cada uno de los sistemas de agua potable</li> <li>➤ Realizar el mantenimiento de los sistemas de agua potable de los albergues temporales</li> </ul> |   |                   |
| <b>Actividades de la comisión de Gestión de Ambiental</b>   |   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evaluar posibles sitios destinados para escombreras en caso de emergencia.</li> <li>➤ Ubicar los lugares de ubicación de los desechos sólidos en los albergues temporales.</li> <li>➤ Realizar la limpieza y mantenimiento de los albergues temporales.</li> <li>➤ Realizar el mantenimiento predictivo de los vehículos recolectores.</li> <li>➤ Identificar una celda de disposición final para el caso de situaciones de emergencia.</li> <li>➤ Coordinar con SENAGUA, las actividades de evaluación y control hidrológico en las riberas de los ríos</li> </ul>  |   |                   |
| <b>Recursos:</b>  |   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos Humanos</li> <li>➤ Recursos hídricos</li> <li>➤ Otros Equipos y Materiales</li> </ul>   |   |                   |
| <b>Tiempo: 8 meses</b>  | <b>Desde: 01/10/2023</b>  | <b>30/06/2024</b> |

Tabla. 35 – Ante la contingencia Agua segura y gestión de desechos sólidos

Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**



|  |  |                   |
|--|--|-------------------|
| <b>Responsable del COE</b>   | <b>Evento -02 Salud y atención prehospitalaria</b>   |                   |
| <b>Procedimiento</b>   | Actividades de Prevención  |                   |
| <b>Responsables:</b>   | Dr. Augusto Pavel (Subcentro de salud PPG)<br>Ing. Jonathan Vera Soledispa<br>Tcnlga. Evelyn Miranda Maldonado (comisión de Salud y Educación) |                   |
| <b>Descripción:</b>  |  |                   |
| <b>Dirección Distrital de Salud</b>  |  |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar campañas de eliminación de vectores</li> <li>➤ Realizar mantenimiento de ambulancias y vehículos.</li> <li>➤ Realizar el monitoreo de la capacidad de cada uno de los establecimientos de salud.</li> </ul>  |  |                   |
| <b>Dirección de Desarrollo Social</b>  |  |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ubicar los diferentes sitios destinados para recuperación psicológica en caso de una emergencia.</li> <li>➤ Destinar áreas para esparcimiento y ocio en caso de emergencia.</li> <li>➤ Realizar programas de salud mediante ejercicios al aire libre</li> <li>➤ Evaluar la infraestructura para personas de atención prioritaria</li> </ul> |  |                   |
| <b>Recursos:</b>   |  |                   |
| Recursos Humanos   |  |                   |
| Recursos Logísticos  |  |                   |
| Equipo Informático   |  |                   |
| Otros Equipos y Materiales   |  |                   |
| <b>Tiempo: 8 meses</b>   | <b>Desde: 01/10/2023</b>   | <b>30/06/2024</b> |

Tabla. 36 – Ante la contingencia Salud y atención prehospitalaria  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**





|   |   |                   |
|---|---|-------------------|
| <b>Responsable del COE</b>  | <b>Evento - 03 Servicios básicos esenciales</b>   |                   |
| <b>Procedimiento</b>  | Actividades de Prevención   |                   |
| <b>Responsable:</b>   | Ing. Josue Jandry Aranea<br>Ing. Jonathan Vera Soledispa<br>Tcnlga. Evelyn Miranda Maldonado<br>(comisión de Obras Publica) |                   |
| <b>Descripción:</b>   |   |                   |
| <b>Dirección de Obras Públicas.</b>   |   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar el mantenimiento de las obras públicas</li> <li>➤ Realizar el mantenimiento de la maquinaria y vehículos destinados para el caso de emergencia.</li> <li>➤ Rotular los diferentes puntos de encuentro georreferenciados en toda la parroquia.</li> <li>➤ Evaluar los materiales existentes para el caso de una emergencia.</li> </ul> |   |                   |
| <b>Dirección de Servicios Básicos</b>   |   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar el mantenimiento sanitario</li> <li>➤ Realizar el mantenimiento de las captaciones de agua.</li> </ul>  |   |                   |
| <b>Corporación Nacional de Electrificación – Manabí.</b>  |   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar el mantenimiento de la red del sistema eléctrico de todo la parroquia y recintos</li> </ul>   |   |                   |
| <b>Recursos:</b>  |   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos Humanos</li> <li>➤ Recursos Logísticos</li> <li>➤ Albergues Temporales</li> <li>➤ Equipo Informático</li> <li>➤ Otros Equipos y Materiales</li> <li>➤ Recursos Financieros</li> </ul>   |   |                   |
| <b>Tiempo: 8 meses</b>  | <b>Desde: 01/10/2023</b>  | <b>30/06/2024</b> |

Tabla. 37 – Ante la contingencia Servicios básicos esenciales  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**



|  |  |                   |
|--|--|-------------------|
| <b>Responsable del COE</b>   | <b>Evento - 04 Alojamiento temporal y asistencia humanitaria</b>                               |                   |
| <b>Procedimiento</b>   | Actividades de Prevención  |                   |
| <b>Responsable:</b>  | Ing. Betty Miranda Toala<br>Tcnlga. Evelyn Miranda Maldonado<br>(Comisión de Bienestar Social) |                   |
| <b>Descripción:</b>  |  |                   |
| <b>Dirección de Desarrollo Social</b>  |  |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantenimiento de albergues temporales</li> <li>➤ Provisión de insumos necesarios para habilitar los albergues temporales</li> <li>➤ Evaluar las condiciones en las cuales se encuentran los sitios destinados para personas de atención prioritaria</li> <li>➤ Destinar puntos seguros para personas de atención prioritaria</li> </ul> |  |                   |
| <b>Ministerio de Inclusión Económica y Social</b>  |  |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitar al personal de los diferentes centros de atención a grupos prioritarios.</li> </ul>   |  |                   |
| <b>Recursos:</b>   |  |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos Humanos</li> <li>➤ Recursos Logísticos</li> <li>➤ Equipo Informático</li> <li>➤ Otros Equipos y Materiales</li> </ul>  |  |                   |
| <b>Tiempo: 8 meses</b>   | <b>Desde: 01/10/2023</b>   | <b>30/06/2024</b> |

Tabla. 38 – Ante la contingencia Alojamiento temporal y asistencia humanitaria  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**



|  |   |                   |
|--|---|-------------------|
| <b>Responsable del COE</b>   | <b>Evento - 05 Educación en emergencia</b>  |                   |
| <b>Procedimiento</b>   | Actividades de Prevención   |                   |
| <b>Responsable:</b>  | Escuela de Educación Básica "Isidro Ayora Ecuador" Lcdo. Lenin Jaime Barahona<br>Ing. Jonathan Vera Soledispa<br>Tcnlga. Evelyn Miranda Maldonado (comisión de Salud y Educación) |                   |
| <b>Descripción:</b><br><b>Dirección Distrital de Educación</b>   |   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Evaluar la infraestructura educativa</b></li> <li>➤ <b>Realizar la evaluación de zonas seguras para el caso de emergencia</b></li> </ul> |   |                   |
| <b>Recursos:</b>   |   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Recursos Humanos</b></li> <li>➤ <b>Recursos Logísticos</b></li> </ul>  |   |                   |
| <b>Tiempo: 8 meses</b>   | <b>Desde: 01/10/2023</b>  | <b>30/06/2024</b> |

Tabla. 39 – Ante la contingencia Educación en emergencia  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

|   |  |                   |
|---|--|-------------------|
| <b>Responsable del COE</b>  | <b>Evento - 6 Medios de vida y productividad</b>   |                   |
| <b>Procedimiento</b>  | Actividades de Prevención  |                   |
| <b>Responsable:</b>   | Ing. Betty Miranda Toala<br>Lcda. Hilda Villacis Chancay (comisión de Ambiente y Producción) |                   |
| <b>Descripción:</b>   |  |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar programas de prevención y vacuna de ganado contra enfermedades</li> <li>➤ Actualización periódica del catastro de semovientes y aves de granja</li> <li>➤ Georreferenciar áreas seguras para el caso de evacuación de semovientes y aves de granja</li> <li>➤ Evaluar los cultivos presentes en zonas de riesgos para su retiro de manera urgente.</li> </ul> |  |                   |
| <b>Recursos:</b>  |  |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Recursos Humanos</b></li> <li>➤ <b>Recursos Logísticos</b></li> </ul>   |  |                   |
| <b>Tiempo: 8 meses</b>  | <b>Desde: 01/10/2023</b>   | <b>30/06/2024</b> |

Tabla. 40 – Ante la contingencia Medios de vida y productividad  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**



**13.2. Durante el Evento de Contingencia.**

|   |  |                                      |
|---|--|--------------------------------------|
| <b>Responsable del COE</b>  | <b>Evento – 02 Seguridad y control</b>             |                                      |
| <b>Procedimiento</b>  | Actividades de Intervención                        |                                      |
| <b>Responsable:</b>   | Ing. Josue Jandry Aranea<br>Cuerpo de Bomberos PPG |                                      |
| <b>Descripción:</b>   |  |                                      |
| <b>ECU 911</b>  |  |                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reporta la emergencia al Cuerpo de Bomberos de la parroquia Cuerpo de Bomberos de Pedro Pablo Gómez</li> <li>➤ Comunica a la Unidad de Gestión de Riesgos</li> <li>➤ Evalúan las condiciones del sitio de emergencia, en el caso que se pueda contar con los recursos disponibles se realiza la intervención, en el caso de no ser así se procede a coordinar refuerzos con el ECU 911 y la Unidad de Gestión de Riesgos.</li> <li>➤ Se interviene en la situación de emergencia y remite el informe dando a conocer a los organismos de emergencia.</li> <li>➤ Realizará las actividades de Búsqueda y Rescate, y coordinará actividades con las Fuerzas Armadas, y el Ministerio del Interior</li> </ul> |  |                                      |
| <b>Unidad de Gestión de Riesgos</b>   |  |                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantiene el canal de comunicación con los organismos de control y el COE</li> <li>➤ Gestionar los recursos disponibles</li> <li>➤ Emitir el criterio técnico para el COE</li> <li>➤ Interviene en la evacuación de las víctimas del sitio donde ocurrió el incidente</li> </ul>  |  |                                      |
| <b>Dirección Distrital de Salud</b>   |  |                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementará el Plan de Contingencias para víctimas en masa</li> <li>➤ Mantendrá el canal de comunicación con los organismos de control</li> <li>➤ Implementarán el Puesto Médico de Avanzada</li> <li>➤ Organizará la evacuación de los heridos agudos, y coordinará las actividades con el Cuerpo de Bomberos y ECU 911.</li> </ul>  |  |                                      |
| <b>Fiscalía</b>   |  |                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organiza levantamiento de cadáveres, para lo cual coordinará con la Policía Nacional, y el responsable del Puesto Médico de Avanzada.</li> </ul>   |  |                                      |
| <b>Policía Nacional</b>   |  |                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Será el responsable de mantener el orden y seguridad</li> <li>➤ Coordinará y controlará el tránsito en el área de influencia</li> <li>➤ Escoltará a la ambulancia en caso que lo amerite</li> </ul>  |  |                                      |
| <b>Recursos:</b>  |  |                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos Humanos</li> <li>➤ Recursos Logísticos</li> <li>➤ Equipos Contra incendios</li> <li>➤ Recursos hídricos</li> <li>➤ Albergues temporales</li> <li>➤ Equipos de primeros auxilios</li> </ul>  |  |                                      |
| <b>9.7. Equipos y materiales de Rescate</b>   |  |                                      |
| <b>Tiempo:</b>  | <b>Desde:</b> Inicio de evento                     | <b>Hasta:</b> Terminación del evento |

**Tabla. 41 – Durante el evento de contingencia Seguridad y control**  
**Elaborado por:** Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**



|   |   |                              |
|---|---|------------------------------|
| <b>Responsable del COE</b>  | <b>Evento - 03 Servicios Básicos esenciales</b>   |                              |
| <b>Procedimiento</b>  | Actividades de Intervención   |                              |
| <b>Responsable:</b>   | Comisión de Obras Publicas<br>Ing. Josue Jandry Aranea<br>Ing. Jonathan Vera Soledispa<br>Tcnlga. Evelyn Miranda<br>Maldonado |                              |
| <b>Descripción:</b>   |   |                              |
| <b>Dirección de Servicios Básicos</b>   |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evalúa las condiciones en las cuales se encuentra la red de agua, en el caso de que se exista daños deberá establecer alternativas hasta realizar la reparación.</li> <li>➤ Coordina con la Comisión de Obras Públicas de la parroquia para trabajos de reparación del sistema de agua.</li> </ul> |   |                              |
| <b>Comisión de Obras Públicas</b>   |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evalúa las condiciones en las cuales se encuentra la infraestructura pública</li> <li>➤ Evalúa los sistemas de vías y en el caso que exista inconvenientes interactúa conjuntamente con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas</li> </ul>  |   |                              |
| <b>Corporación Nacional de Electrificación (CNEL)</b>   |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evalúa la red eléctrica, en el caso de inconvenientes deberá realizar la reparación y disminuir las condiciones que impliquen riesgo eléctrico</li> <li>➤ En el caso de haber fallos en la red eléctrica deberá establecer la dosificación del servicio y establecer puntos específicos</li> </ul> |   |                              |
| <b>Dirección de Gestión de Ambiente</b>   |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evalúa las condiciones ambientales especialmente los focos de acumulación de desechos sólidos.</li> <li>➤ Eliminar los desechos sólidos de los sitios de contaminación</li> </ul>  |   |                              |
| <b>Dirección Subcentro de Salud</b>   |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Eliminación de vectores de las áreas donde se den los posibles focos de acumulación</li> </ul>   |   |                              |
| <b>Recursos:</b>  |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos Humanos</li> <li>➤ Recursos Logísticos</li> <li>➤ Equipos Contra incendios</li> <li>➤ Recursos hídricos</li> <li>➤ Albergues temporales</li> <li>➤ Equipos de primeros auxilios</li> <li>➤ Equipos y materiales de Rescate</li> </ul>   |   |                              |
| <b>Tiempo: Indefinido</b>   | <b>Desde:</b> inicio de evento  | <b>Hasta:</b> fin del evento |

Tabla. 42 – Durante el evento de contingencia Servicios Básicos esenciales  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**



|   |   |                              |
|---|---|------------------------------|
| <b>Responsable del COE</b>  | <b>Evento - 04 Alojamiento Temporal y asistencia humanitaria</b>                                    |                              |
| <b>Procedimiento</b>  | Actividades de Intervención   |                              |
| <b>Responsable:</b>   | Comisión de Bienestar Social Social<br>Ing. Betty Miranda Toala<br>Tcnlga. Evelyn Miranda Maldonado |                              |
| <b>Descripción:</b>   |   |                              |
| <b>Dirección de Desarrollo Social</b>   |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuantificar las familias afectadas</li> <li>➤ Ubicar a las familias afectadas en los albergues temporales calificados por la Unidad de Gestión de Riesgos.</li> <li>➤ Dotar de Kit's de aseo y limpieza, actividad que coordinará con Ministerio de Inclusión Económica y Social, y Gobierno Provincial de Manabí.</li> <li>➤ Dotar de alimentos y frazadas</li> </ul> |   |                              |
| <b>Policía Nacional</b>   |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Controlar el orden en los albergues temporales</li> </ul>  |   |                              |
| <b>Dirección de Gestión de Ambiente</b>   |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Destinar en cada uno de los albergues temporales un área de transferencia para la recolección de los desechos sólidos</li> <li>➤ Realizar la recolección de desechos sólidos en cada uno de los albergues temporales</li> </ul>  |   |                              |
| <b>Recursos:</b>  |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos Humanos</li> <li>➤ Recursos Logísticos</li> <li>➤ Albergues Temporales</li> </ul>   |   |                              |
| <b>Tiempo: Indefinido</b>   | <b>Desde:</b> inicio de evento  | <b>Hasta:</b> fin del evento |

**Tabla. 43 – Durante el evento de contingencia Alojamiento Temporal y asistencia humanitaria  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**



| <b>Responsable del COE</b>  |   | <b>Evento - 05 Educación en emergencia</b> |
|---|---|--|
| <b>Procedimiento</b>  | Actividades de Intervención   |  |
| <b>Responsable:</b>   | Escuela de Educación Básica "Isidro Ayora Ecuador" Lcdo. Lenin Jaime Barahona<br>Ing. Jonathan Vera Soledispa<br>Tcnlga. Evelyn Miranda Maldonado (comisión de Salud y Educación) |  |
| <b>Descripción:</b>   |   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Suspender las clases hasta verificar el estado de las Unidades Educativas</li> <li>➤ Ubicar zonas seguras destinadas para reactivar las clases de las Unidades Educativas</li> </ul> |   |  |
| <b>Recursos:</b>  |   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos Humanos</li> <li>➤ Recursos Logísticos</li> <li>➤ Albergues Temporales</li> </ul>   |   |  |
| <b>Tiempo: Indefinido</b>   | <b>Desde:</b> inicio de evento  | <b>Hasta:</b> fin del evento               |

Tabla. 44 – Durante el evento de contingencia Educación en emergencia  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

| <b>Responsable del COE</b>   |   | <b>Evento - 06 Medios de Vida y Producción</b> |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento</b>   | Actividades de Intervención   |  |
| <b>Responsable:</b>  | Comisión de Ambiente y Producción<br>Ing. Betty Miranda Toala<br>Lcda. Hilda Villacis Chancay |  |
| <b>Descripción:</b>  |   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Verificar las pérdidas de ganado y aves de granja en el sitio donde ocurrió el evento</li> <li>➤ Evacuar el ganado y aves de granja hacia áreas destinadas para albergue temporal.</li> <li>➤ Dotar de alimentación a los semovientes y aves de granja</li> <li>➤ Cuantificar las pérdidas de cultivos en el sitio donde ocurrió el evento</li> </ul> |   |  |
| <b>Recursos:</b>   |   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos Humanos</li> <li>➤ Recursos Logísticos</li> <li>➤ Albergues Temporales</li> </ul>  |   |  |
| <b>Tiempo: Indefinido</b>  | <b>Desde:</b> inicio de evento  | <b>Hasta:</b> fin del evento                   |

Tabla. 45 – Durante el evento de contingencia Medios de Vida y Producción  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**



### 13.3. Después del Evento de contingencia.

|  |                                     |                              |
|--|-------------------------------------|------------------------------|
| <b>Responsable del COE</b>   | <b>Unidad de Gestión de Riesgos</b> |                              |
| <b>Procedimiento</b>   | Actividades de Intervención         |                              |
| <b>Responsable:</b>  | Ing. Josue Jandry Aranea            |                              |
| <b>Descripción:</b>  |                                     |                              |
| <b>Unidad de Gestión de Riesgos</b>  |                                     |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Verifica la estabilidad del riesgo y emite un informe de evaluación de condiciones del área afectada.</li> <li>➤ Cuantifica el número de pérdidas humanas, heridos, recursos utilizados, en todas las actividades de intervención.</li> </ul> |                                     |                              |
| <b>Recursos:</b>   |                                     |                              |
| Recursos Logísticos  |                                     |                              |
| <b>Tiempo: Indefinido</b>  | <b>Desde:</b> inicio de evento      | <b>Hasta:</b> fin del evento |

Tabla. 46 – Después el evento de contingencia Gestión de Riesgos  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

|  |   |                              |
|--|---|------------------------------|
| <b>Responsable del COE</b>   | <b>Salud y Atención Prehospitalaria</b>   |                              |
| <b>Procedimiento</b>   | Actividades de Intervención   |                              |
| <b>Responsable:</b>  | Dr. Pavel Augusto Izquierdo Comisión de Salud y Educación<br>Ing. Jonathan Vera Soledispa<br>Tcnlga. Evelyn Miranda Maldonado |                              |
| <b>Descripción:</b>  |   |                              |
| <b>Unidad de Gestión de Riesgos</b>  |   |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Verifica la estabilidad del riesgo y emite un informe de evaluación de condiciones del área afectada.</li> <li>➤ Cuantifica el número de pérdidas humanas, heridos, recursos utilizados, en todas las actividades de intervención.</li> </ul> |   |                              |
| <b>Recursos:</b>   |   |                              |
| ➤ Recursos Logísticos  |   |                              |
| <b>Tiempo: Indefinido</b>  | <b>Desde:</b> inicio de evento  | <b>Hasta:</b> fin del evento |

Tabla. 47 – Después el evento de contingencia Salud y Atención Prehospitalaria  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**

|  |  |                              |
|--|--|------------------------------|
| <b>Responsable del COE</b>   | <b>Infraestructura esencial y vivienda</b>             |                              |
| <b>Procedimiento</b>   | Actividades de Intervención                            |                              |
| <b>Responsable:</b>  | Comisión de Obras Publicas<br>Ing. Josue Jandry Aranea |                              |
| <b>Descripción:</b>  |  |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Verificar la infraestructura pública y cuantificar las viviendas afectadas</li> <li>➤ Realizar actividades para habilitar las vías</li> </ul> |  |                              |
| <b>Recursos:</b>   |  |                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos Humanos</li> <li>➤ Recursos Logísticos</li> </ul>  |  |                              |
| <b>Tiempo: Indefinido</b>  | <b>Desde:</b> inicio de evento                         | <b>Hasta:</b> fin del evento |

Tabla. 48 – Después el evento de contingencia Infraestructura esencial y vivienda  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa **CONSULTOR**





## **14. EVALUACIÓN Y EMISION DE INFORMES**

Una vez controlada la emergencia, se procederá a realizar una evaluación y un informe del evento sucedido contemplando la siguiente información:

### **14.1 Evaluación de la emergencia**

- Fecha, lugar, hora.
- Número, tipo y gravedad de las víctimas.
- Lugar exacto de ocurrencia del accidente o incidente.
- Daño ambiental que pueda ocasionar la contingencia.
- Circunstancias y descripción breve del accidente o incidente.
- Valor de pérdidas económicas.
- Valor de las operaciones de emergencia, multas, indemnizaciones, atención médica.
- Nivel de deterioro de la empresa.
- Tiempo de parálisis de las operaciones propias del proyecto.
- Tiempo y zonas afectadas.
- Inventario de equipos utilizados en la emergencia determinada.

### **14.2 Evaluación del plan de contingencias**

- Área afectada.
- Causa de la contingencia.
- ¿Fue efectivo el procedimiento del plan de acción?
- ¿Fue oportuna y rápida la evacuación?
- ¿Se utilizaron las técnicas y sugerencias recomendadas?
- ¿Existe equipo de control y atención en los sitios cercanos a la contingencia?
- Equipos importantes faltantes.
- ¿Los comités cumplieron con sus funciones?
- ¿Se requirió ayuda de otras instituciones?
- Recomendaciones



**15. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA DE LA PARROQUIA DE  
PEDRO PABLO GÓMEZ Y CANTÓN JIPIJAPA**

| Entidad de Emergencia     | Ubicación/Dirección  | Responsable                      | Teléfono                 |
|---------------------------|--|----------------------------------|--------------------------|
| <b>GAD Parroquial</b>     | Dirección: Calle Principal- Barrio 24 de octubre Vía Recinto. San Pablo                  | Ing. Josue Jandry Aranea         | 0996723675<br>0986722178 |
| <b>Bomberos</b>           | Pedro Pablo Gómez -  | Sr. Jandry Baque                 | 0991963184               |
|                           | Jipijapa - Calle Bolívar y nueve de octubre  | Capitán. julio Castro Regalado   | 052601102                |
| <b>Defensa Civil</b>      | Defensa civil jipijapa -   | Monso Parrales                   | 0967705988               |
| <b>Iglesia</b>            | La Merced - Pedro Pablo Gómez  | Padre Eduardo Larroude           | 0969182711               |
| <b>Espacios</b>           | Estadio: El Mico   | Sr Wilfrido Santana Vivar        | 0988340239               |
| <b>Deportivo</b>          | Coliseo:   | Sr. Josué Aranea Álava           | 0986722178               |
| <b>Policía Nacional</b>   | UPC – PPG -  | Sargento. Pedro Navarrete        | 0991224973               |
|                           | Policía - Jipijapa- calle Bolívar y Antepara   | Mayor. Juan Vaca Quevedo         | 052442169                |
| <b>Servicios Publico</b>  | Junta de Agua Pedro Pablo Gómez  | Sr. Luis Aranea                  | 0990928454               |
|                           | Junta Cívica Pedro Pablo Gómez   | Sr. Daniel Pinargote             | 0993363157               |
|                           | CNEL- Jipijapa - Calle parrales y Guale/ Antepara  | Ing. Alejandro Alcívar           | 052263537                |
|                           | CNT – Jipijapa - Calle 9 de octubre y Bolívar  | Ing. Brenda Estefanía Coronado   | 052602571                |
| <b>Servicio de Salud</b>  | Centro de salud – PPG. Barrio Marcos Eloy Vallejos                                       | Dr. Augusto Pavel                | 0991057707               |
|                           | Seguro Campesino PPG   | Sr. Víctor Franco                | 0982813394               |
|                           | Hospital básico Jipijapa- Calle Eugenio Espejo y 5 de junio (parroquia Parrales y Guale) | Dr. Jorge Luis Ruperty Delgado   | 052602155                |
|                           | Cruz Roja /jipijapa – Calle Parrales y Guales entre Villamil                             | Dr. Juan Navarrete               | 052602111                |
|                           | Clínica San Ramon Nonato - calle Montalvo y Macara                                       | Dr. Miguel Murillo Acosta        | 052600545                |
| <b>Servicio Educativo</b> | Unidad Educativa “ <b>PEDRO PABLO GÓMEZ</b> ”  | Lcdo. Fernando Pinargote Peralta | 0997320353               |
|                           | Unidad Educativa “ <b>ISIDRO AYORA ECUADOR</b> ”   | Lcdo. Lenin Jaime Barahona       | 0980744004               |

**Tabla. 49 – Directorio telefónico de Emergencia  
Elaborado por: Ing. Jonathan Pincay Soledispa CONSULTOR**



# ANEXOS



**Anexo N° 1 Registro fotográfico**

***Mesa Técnica con los representantes de las diferentes Instituciones . y  
organismos competentes de la Parroquia Pedro Pablo Gómez***





***Estadio ENRIQUE "MICO" GUEVARA M. reconocimiento del área que  
servirá como albergue***



El Estadio ENRIQUE "MICO" GUEVARA M, de la Parroquia de Pedro Pablo Gómez, se lo considerará como una pista de aterrizaje, para que llegue la ayuda pertinente, tales como medicina, víveres, entre otros, así como la evacuación de pacientes, si el caso lo amerita.



**VÍA LA ESPERANZA - PEDRO PABLO GÓMEZ**



La principal vía de acceso a la Parroquia Pedro Pablo Gómez, se encuentra en mal estado, debido a las fuertes lluvias que se han presentado, lo cual ha causado daños al principal acceso que se tiene a la Parroquia, por lo que se debe tener en cuenta que, en caso de suscitarse algún evento adverso, dificultaría el ingreso y salida de los habitantes y la Comunidad en general, en caso presentarse algún tipo de emergencia



### ***Recinto las Crucitas***



Es importante tener en consideración que es una de las Comunidades más lejanas que se encuentran dentro de la Parroquia Pedro Pablo Gómez, en caso de presentarse un fenómeno natural quedaría totalmente aislados los habitantes, para ingresar al recinto tienen que cruzar el primer río de las Mercedes, el segundo río las Crucitas y el tercer río Nueva Esperanza, que se encuentra en este recinto y en épocas invernal crece con magnitud donde los habitantes no pueden realizar el ingreso y la salida y quedan totalmente aislado e incomunicados

### ***Recinto la Vaca***



En el Recinto la Vaca de la Parroquia Pedro Pablo Gómez la vía de acceso está en pésimas condiciones puesto que al entrar a dicho recinto en las épocas invernales es de (barro blando y viscoso), se mantiene la socialización con moradores de la Comunidad, sobre los riesgos que se pueden presentar en caso de un fenómeno natural.



### ***Recinto La Churuta***



En el Recinto la Churuta se realizó la socialización con los moradores sobre los riesgos que se pueden presentar en caso de un fenómeno natural, cabe mencionar que la vía es de difícil acceso ya que el ingreso es una loma descendiente (de material de tierra cascajo). Dentro de este Recinto no se encuentra, ningún lugar donde se puedan albergar las familias, en el cual quedan totalmente incomunicados

### ***Recinto la Florida***

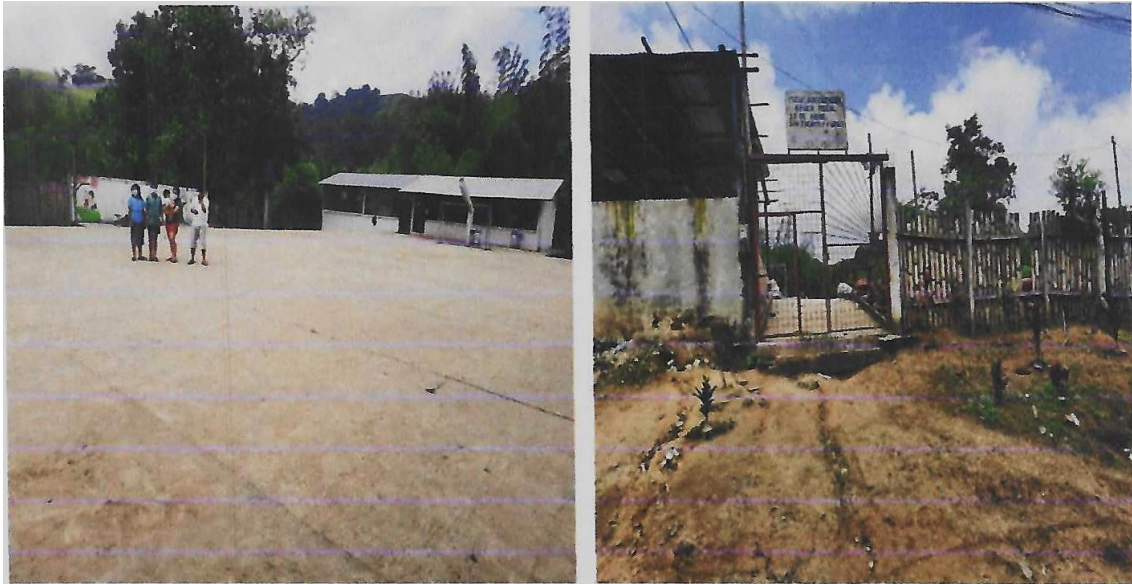


En el Recinto La Florida, no existe un Punto de Encuentro, dado el caso que este sector se encuentra en una vía secundaria de reducido espacio, además es importante mencionar que existe una pequeña población que habita dicha comunidad, tampoco existe Cancha, ni Iglesia, ni Casa Comunal, no hay un lugar seguro al que puedan dirigirse las personas, por lo que, en caso de presentarse un fenómeno natural, ellos deben permanecer en sus hogares.



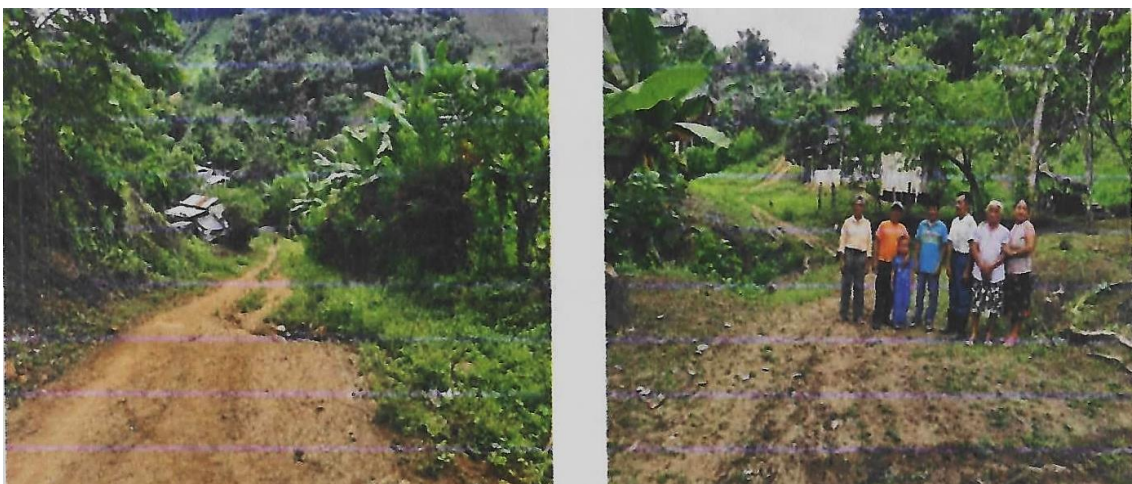


### **Recinto San Jacinto. El Aguacate**



La vía de ingreso al Recinto San Jacinto y El Aguacate, se encuentra accesible, en diálogo con el presidente y moradores del sector se estableció como Punto de Encuentro la Escuela de Educación Básica Trece de Abril, la cual tiene habilitada dos aulas donde se puede dar albergue a dos familias respectivamente

### **Recinto El Coroso**



Se realizó la socialización con los moradores del Recinto El Coroso, sobre los riesgos que se presentan en el sector, cabe mencionar que la vía de ingreso es una loma descendiente (de material de tierra), difícil acceso por las épocas invernales. Dentro de este Recinto no se encuentra, ningún lugar donde se puedan albergar las familias, al haber unos desastres naturales los habitantes quedan totalmente incomunicados.

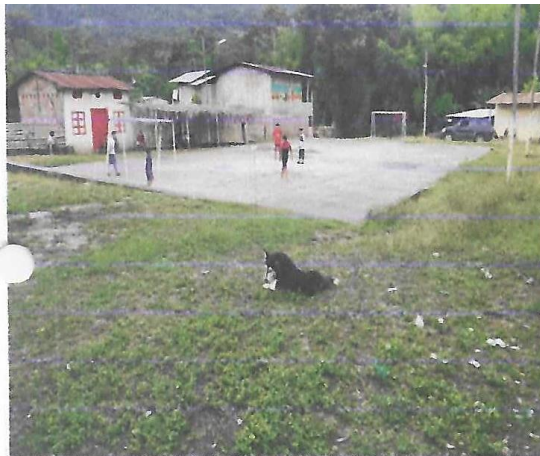


### ***Recinto Bajo Grande***



En la visita realizada en el Recinto Bajo Grande, se socializó con el Presidente de la Comunidad sobre los riesgos que se pueden presentar en caso de un fenómeno natural, puesto que en primera instancia la vía de ingreso al recinto se encuentra en mal estado, esto se debe a que las lluvias han provocado que se creen hendiduras en la tierra, teniendo en cuenta que sería muy complicado que los habitantes de la comunidad, puedan salir si llegaran a presentar una emergencia; por este motivo se estableció como Punto de Encuentro la Cancha Abierta del Recinto, cabe mencionar que también se encuentra la Casa Comunal, donde se podría dar albergue

### ***Recinto San Pedro***



En el Recinto San Pedro la vía de acceso se no encuentra en buen estado por las épocas de las lluvias invernales, se mantiene la socialización con moradores de la Comunidad, sobre los riesgos que se pueden presentar en caso de un fenómeno natural se establece un Punto de la Cancha Abierta, la Unidad Educativa Primero de Octubre quedando establecida esta Institución como lugar de albergue para familias de la comunidad, misma que cuenta con 4 aulas y en cada una de ellas se puede albergar a 2 familias. Cabe mencionar que también se consideran como lugares de albergue la Iglesia, los cuales albergan a 3 familias respectivamente.